

Juicio por el caso Baciocchi

## La defensa pidió la absolución y penas mínimas en caso de una condena a Florencia Mancilla

Pág. 16

Presentando la oferta invernal 2026

## INFUETUR y AAFUVYT realizaron una misión comercial en Brasil

Pág. 14

Carlos Margalot (ATE)

## “El salario del trabajador no puede esperar”

Pág. 12

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, viernes 27 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7058 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Antártida

## El negocio de USD 500 millones que Tierra del Fuego deja pasar mientras el mundo avanza



Pág. 9

Daniel Leguizamón expuso con crudeza la falta de decisión política y planificación estratégica, donde la provincia tiene todas las ventajas para liderar el acceso al continente blanco, pero hoy “no participa prácticamente en nada” de una actividad científica, logística y económica en plena expansión.

Tierra del Fuego enfrenta déficit, caída de ingresos y un sistema tributario atado

## “Nación mantiene una deuda con Tierra del Fuego que ronda los 8.325 millones”



Pág. 4

El titular de la AREF Oscar Bahamonde expuso la fragilidad estructural de las cuentas fueguinas, donde Nación y Provincia se deben millones y el déficit ronda los 27 mil millones. “No hay demasiadas alternativas”, advirtió. Además, expuso que la provincia depende cada vez más de una coparticipación en baja, con recursos propios en retroceso y casi sin herramientas para aumentar la recaudación.

Conflicto con OSEF

## “Hay que sentarse a trabajar, esto no es tan fácil”



Pág. 15

Con crisis laboral de fondo y una convivencia forzada que deja heridos

## Plataformas digitales bajo control en Río Grande



Pág. 8

Senado de la Nación

## Agustín Coto asumió la presidencia de la comisión de Asuntos Constitucionales



Pág. 3

RIGI, puertos y desarrollo

# Diputados fueguinos empujan en Nación una agenda para reposicionar a la provincia en el mapa productivo

En una reunión clave en el Ministerio de Economía, los diputados nacionales Santiago Pauli y Miguel Rodríguez avanzaron con el secretario de Política Económica, José Luis Daza, en una hoja de ruta que combina infraestructura, incentivos fiscales, integración regional y adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones. El eje: transformar el potencial geopolítico de Tierra del Fuego en crecimiento, exportaciones y empleo.

Buenos Aires. - En un contexto económico nacional marcado por la búsqueda de inversiones y la reconfiguración del esquema productivo, los diputados nacionales por Tierra del Fuego, Santiago Pauli y Miguel Rodríguez, mantuvieron una reu-

ese sentido, se analizaron los flujos de aportes y transferencias, con especial énfasis en aquellas partidas destinadas a obras estratégicas que impactan directamente en la producción y la calidad de vida.

centivo para Grandes Inversiones (RIGI), al que los diputados definieron como una herramienta clave para generar previsibilidad y atraer capitales de gran escala. Según plantearon, la incorporación de Tierra del Fuego al esquema nacional permitiría competir en mejores condiciones con otras jurisdicciones y abrir la puerta a inversiones en sectores estratégicos como energía, logística, turismo e industria tecnológica.

La discusión no se limitó a los incentivos. También se abordó la necesidad de impulsar programas de desarrollo productivo con fuerte anclaje en la innovación y la tecnología. La diversificación de la matriz económica aparece como un objetivo de mediano plazo, orientado a reducir la dependencia de un único sector y ampliar las oportunidades de crecimiento.

En materia de infraestructura, la conectividad logística fue señalada como un punto crítico. En particular, se destacó el rol de los puertos como plataformas de exportación y como pieza clave para reposicionar a Tierra del Fuego en el comercio internacional. La mejora de estas capacidades permitiría no solo reducir costos, sino también potenciar el perfil exportador de la provincia.

Otro aspecto relevante fue la mirada regional. Durante la reunión se planteó la importancia de profundizar la coordinación con Chile, facilitando inversiones bilaterales y fortaleciendo la integración bioceánica. Esta estrategia apunta a consolidar corredores logísticos que conecten el Atlántico con el Pacífico, aprovechando la ubicación geográfica privilegiada de la provincia.

En ese sentido, los legisladores hicieron hincapié en el valor geopolítico de Tierra del Fuego, no solo como extremo sur del país, sino como puerta de acceso a mercados internacionales y plataforma estratégica en el Atlántico Sur. La construcción de una visión integral que articule infraestructura, producción e inserción internacional aparece como uno de los desafíos centrales.

Finalmente, Pauli y Rodríguez reafirmaron su compromiso de continuar impulsando iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible, la generación de empleo y la llegada de inversiones. La reunión con el equipo económico nacional dejó planteado un objetivo claro: convertir las ventajas estructurales de Tierra del Fuego en una política activa de crecimiento, capaz de traducirse en resultados concretos para la provincia.



Los diputados nacionales por Tierra del Fuego, Santiago Pauli y Miguel Rodríguez, mantuvieron una reunión de trabajo en el Ministerio de Economía de la Nación con el secretario de Política Económica, José Luis Daza, con el objetivo de posicionar a la provincia dentro de una agenda estratégica de desarrollo.

nión de trabajo en el Ministerio de Economía de la Nación con el secretario de Política Económica, José Luis Daza, con el objetivo de posicionar a la provincia dentro de una agenda estratégica de desarrollo.

El encuentro puso sobre la mesa un diagnóstico compartido: la necesidad de optimizar el uso de los recursos nacionales y direccionarlos hacia infraestructura clave que permita mejorar la competitividad de la provincia más austral del país. En






Uno de los ejes centrales fue el fortalecimiento del régimen de promoción industrial fueguino, histórico pilar del entramado productivo local. Los legisladores plantearon la necesidad de actualizar herramientas fiscales y económicas que no solo sostengan el empleo existente, sino que permitan ampliar la base industrial, incorporar valor agregado y generar nuevas cadenas productivas.

En ese marco, cobró especial relevancia el debate sobre la adhesión provincial al Régimen de In-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes · Martes · Miércoles · Jueves · Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

 [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)  
 [www.Provincia23.com.ar](http://www.Provincia23.com.ar)  
 Buscando el equilibrio ok  
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)  
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

[dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N° 331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Senado de la Nación

# Agustín Coto asumió la presidencia de la comisión de Asuntos Constitucionales

El senador Agustín Coto presidirá la Comisión de Asuntos Constitucionales, un ámbito de gran relevancia con amplio alcance donde se tratan todos los proyectos que impactan en la interpretación y aplicación de la Constitución Nacional, constituyendo una de las comisiones de mayor integración.

Buenos Aires. -Coto asumió la Presidencia de la Comisión designado a propuesta de la presiden-

te del bloque La Libertad Avanza, Patricia Bullrich. Tras ello observó que este espacio, "tiene una fun-

ción particular muy diferente a otras comisiones del Senado, con una agenda muy amplia y muy relevante para la institucionalidad", apuntó el parlamentario.

La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación tiene a su cargo dictaminar sobre todos los temas vinculados a reformas constitucionales; organización del Estado; régimen electoral y de partidos políticos; relaciones con las provincias; intervenciones federales y el estado de sitio; cuestiones de ciudadanía y límites provinciales; en las causas de responsabilidad que se intenten contra el Presidente, Vicepresidente, Jefe de Gabinete de Ministros y Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sometidos a juicio político y en las quejas que se presenten contra ellos en la Cámara. El Senador por La Libertad Avanza anticipó que se prevé "darle una impronta de trabajo lo más abierto posible, más allá de la agenda que podamos tener desde el oficialismo" por lo cual se proyecta como un ámbito de debate legislativo abierto y participativo.



El Senador por La Libertad Avanza anticipó que se prevé "darle una impronta de trabajo lo más abierto posible, más allá de la agenda que podamos tener desde el oficialismo".

Diputados conforme las presidencias de ocho comisiones

## Pauli al frente de Finanzas

El diputado fueguino Santiago Pauli asumió la presidencia de la Comisión de Finanzas en Diputados y dejó en claro el rumbo que es acompañar sin fisuras las reformas del Ejecutivo y consolidar el eje fiscal del modelo libertario.

Río Grande. - En una jornada marcada por la organización parlamentaria, la Cámara de Diputados de la Nación conformó este jueves el reparto de las presidencias y principales cargos de sus comisiones operativas. Se designó a las nuevas autoridades y hubo definiciones sobre el rumbo temático en áreas como obras públicas, ciencia y tecnología, defensa y turismo.

En una movida con fuerte impacto político y económico, el diputado nacional por Tierra del Fuego, Santiago Pauli, asumió la presidencia de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, uno de los espacios más sensibles dentro del engranaje legislativo por su rol directo en la definición de la política económica.

La designación no es menor. En el actual contexto nacional, donde el Gobierno impulsa reformas estructurales vinculadas al orden fiscal y al rediseño del Estado, la Comisión de Finanzas se convierte en una pieza estratégica para garantizar gobernabilidad parlamentaria y viabilidad técnica de los proyectos.

### UNA COMISIÓN CLAVE PARA EL CORAZÓN DEL MODELO

Al asumir, Pauli definió el alcance político de la comisión con claridad al manifestar que "se trata de un ámbito que interviene de lleno en dos de los tres pilares centrales de la política económica, como son la política fiscal y la política financiera".

Esto la ubica en el núcleo duro de las decisiones que impactan en el rumbo económico del país, desde el tratamiento de leyes vinculadas al endeudamiento, financiamiento público y regulación del sistema financiero, hasta el acompañamiento de reformas estructurales impulsadas por el Poder Ejecutivo.

En ese marco, el legislador adelantó que el objetivo será "acompañar los proyectos de reforma del Presidente", marcando una línea de alineamiento directo con la estrategia del Gobierno nacional.

### ALINEAMIENTO POLÍTICO Y CONSTRUCCIÓN LEGISLATIVA

Más allá del respaldo explícito al Ejecutivo, Pauli también planteó la necesidad de "construir consensos dentro del Congreso".

En ese sentido, anticipó que "se trabajará en articulación con distintos bloques para avanzar en iniciativas que requieren mayorías legislativas".

Este punto no es menor, si bien La Libertad Avanza logró posicionarse en lugares clave dentro del Congreso, la dinámica parlamentaria obliga a negociar y construir



El diputado fueguino Santiago Pauli asumió la presidencia de la Comisión de Finanzas en Diputados y dejó en claro el rumbo que es acompañar sin fisuras las reformas del Ejecutivo y consolidar el eje fiscal del modelo libertario.

acuerdos, especialmente en comisiones que funcionan como filtro técnico y político antes de que los proyectos lleguen al recinto.

La presidencia de Finanzas le otorga a Pauli una herramienta central para ordenar el debate, definir agendas y acelerar, o frenar, el tratamiento de iniciativas económicas.

### PODER REAL: AGENDA, DICTÁMENES Y TIMING POLÍTICO

En términos concretos, controlar la Comisión de Finanzas implica manejar tiempos y prioridades. Desde la convocatoria a reuniones hasta la firma de dictámenes, la presidencia tiene incidencia directa en qué proyectos avanzan y cuáles quedan en espera.

En un escenario donde el Gobierno busca rapidez en la implementación de reformas, este control del "timing legislativo" se vuelve un activo político de alto valor.

### EL PESO DE UNA DESIGNACIÓN ESTRATÉGICA

La llegada de Pauli a este lugar consolida la presencia de La Libertad Avanza en espacios de decisión dentro del Congreso, en línea con su estrategia de avanzar sobre áreas sensibles del Estado.

No se trata solo de un cargo institucional: es una posición de poder desde la cual se puede incidir en el rumbo económico del país.

En ese sentido, la presidencia de Finanzas no solo implica responsabilidad técnica, sino también una fuerte carga política en un momento donde cada decisión en materia económica tiene impacto inmediato en la sociedad.

### ENTRE EL RESPALDO Y EL DESAFÍO

El propio Pauli dejó entrever que "el desafío no será menor. Acompañar reformas estructurales en un contexto de tensión social, restricciones económicas y debate político intenso exige equilibrio entre disciplina partidaria y capacidad de negociación".

La Comisión de Finanzas será, en este escenario, uno de los principales campos de disputa donde se definirá buena parte del rumbo económico del país.

Con su llegada a la presidencia, La Libertad Avanza suma una nueva palanca de poder. Ahora, el desafío será transformarla en resultados concretos.

Sin margen

# Tierra del Fuego enfrenta déficit, caída de ingresos y un sistema tributario atado

El titular de la AREF Oscar Bahamonde expuso la fragilidad estructural de las cuentas fueguinas, donde Nación y Provincia se deben millones y el déficit ronda los 27 mil millones. "No hay demasiadas alternativas", advirtió. Además, expuso que la provincia depende cada vez más de una coparticipación en baja, con recursos propios en retroceso y casi sin herramientas para aumentar la recaudación.

Río Grande.- En medio de un escenario económico cada vez más restrictivo, el titular de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), Oscar Bahamonde, trazó un diagnóstico técnico y sin concesiones sobre la situación fiscal de Tierra del Fuego. La combinación de deuda cruzada con Nación, caída sostenida de la recaudación y limitaciones estructurales del sistema tributario configuran un panorama que, según advirtió, "va a venir más complicado en los próximos meses". La entrevista en FM La Isla dejó una certeza incómoda que es que la provincia enfrenta un cuello de botella financiero con escaso margen de maniobra.

## NACIÓN Y PROVINCIA: UNA CUENTA ABIERTA QUE NUNCA CIERRA

Uno de los ejes centrales del análisis fue la relación financiera con el Estado nacional. Según detalló Bahamonde, la "Nación mantiene una deuda con Tierra del Fuego que ronda los 8.325 millones de pesos, vinculada principalmente a obras, servicios sanitarios, vialidad y compromisos con el Instituto Provincial de Vivienda (IPV)".

A su vez, la "provincia también registra obligaciones por unos 5.000 millones de pesos, lo que deja un saldo favorable cercano a los 2.000 millones".

Sin embargo, el dato que complejiza el cuadro es otro como "las acreencias del denominado Fideicomiso



Austral, que ascienden a 233 millones de dólares, un monto significativo que arrastra años de demoras e incumplimientos".

"Son temas que vienen de larga data, algunos desde hace más de una década, y que nunca terminaron de resolverse ni de ejecutarse plenamente", explicó.

En este contexto, el reciente esquema impulsado por Nación para consolidar deudas, con posibles pagos en bienes como tierras o infraestructura, aparece más como una formalidad administrativa que como una solución concreta.

## UN DÉFICIT QUE PRESIONA Y UNA RECAUDACIÓN QUE CAE

El cuadro fiscal se agrava con un dato clave, el déficit provincial, que se ubica en torno a los 27 mil millones de pesos. A esto se suma una caída sostenida de los ingresos, tanto por coparticipación como por recursos propios.

"La coparticipación representa entre el 60 y el 65% de

los ingresos de la provincia. Cuando cae, el impacto es directo y muy fuerte", explicó Bahamonde.

"El problema no es solo nominal, sino real, es decir, incluso cuando la recaudación crece en términos absolutos, al descontar la inflación se verifica una caída". Ese deterioro se explica por varios factores simultáneos como es la "caída del consumo interno, que impacta en IVA e Ingresos Brutos, menor actividad económica, con efectos directos en la base imponible, retroceso en sectores clave, como industria y construcción, desplome de regalías hidrocarburíferas, uno de los ingresos más sensibles".

Por lo cual, "el escenario es complejo y todo indica que se va a agravar, ya nos están advirtiendo que abril y mayo van a ser meses muy difíciles", anticipó.

## REGALÍAS Y ACTIVIDAD: EL GOLPE MÁS FUERTE

Dentro del esquema de ingresos provinciales, Bahamonde identificó dos focos críticos como las "regalías y actividad económica".

En el caso de las regalías, la salida de "operación de yacimientos como Vega Pléyade y cambios en la jurisdicción de explotación implicaron una pérdida directa de recursos para la provincia".

"Cuando la actividad pasa a jurisdicción nacional, la provincia deja de percibir regalías, es un impacto muy fuerte", explicó.

"Si bien se implementaron mecanismos de compensación, como acuerdos con empresas para pagos trimestrales, el efecto negativo persiste".

A esto se suma la "caída en la tasa de industria y en Ingresos Brutos, con descensos reales que en algunos casos alcanzan niveles significativos".

"En febrero la caída fue muy fuerte y en marzo también se nota. Incluso estamos viendo meses donde en términos nominales se recauda menos que el año anterior", detalló.

## CONSUMO EN RETROCESO Y ECONOMÍA EN CONTRACCIÓN

El impacto de la crisis también se refleja en el tejido comercial y productivo. Según explicó Bahamonde, la "caída de la actividad es generalizada y atraviesa todos los sectores".

"Cuando analizamos Ingresos Brutos por rubro, vemos que la situación es compleja en todos: comercio, industria, servicios", señaló.

La retracción es especialmente visible en ciudades como "Río Grande, donde el freno del consumo y la pérdida de empleo ya se perciben en la calle".

"Lo ves sin necesidad de mirar los números, locales vacíos, carteles de alquiler, es un indicador claro de lo que está pasando", describió.

Además, agregó que "sectores como la construcción, altamente intensivos en empleo, también muestran un deterioro marcado, producto del freno de la obra pública y la desaceleración privada".

## FACULTADES TRIBUTARIAS LIMITADAS: EL CORSET DEL SISTEMA

Uno de los puntos más relevantes del análisis fue la explicación sobre por qué las provincias tienen escaso margen para aumentar la recaudación.

Bahamonde fue categórico al manifestar que "las facultades tributarias están fuertemente limitadas por el

régimen de coparticipación".

En términos concretos, las provincias solo pueden cobrar "Ingresos Brutos

Impuesto de Sellos, Tasas retributivas (en algunos casos) Inmobiliario y Automotor, que en Tierra del Fuego son municipales".

"No es que Nación le 'regala' recursos a las provincias, los recursos son de las provincias, pero se delega la recaudación para que luego se distribuya", aclaró.

"Este esquema, que en teoría busca eficiencia, en la práctica deja a las jurisdicciones con muy pocas herramientas propias para generar ingresos", explicó.

"Cuando se habla de subir impuestos, el margen es mínimo, las alícuotas están prácticamente en los toques del consenso fiscal", explicó.

## AJUSTES POSIBLES: POCO MARGEN Y COSTO POLÍTICO

Frente a este escenario, las alternativas son limitadas. Una de las pocas opciones en análisis es ajustar alícuotas en sectores que históricamente tuvieron menor carga fiscal, como servicios o actividades financieras.

"El objetivo es equiparar un poco la carga en algunos sectores, siempre dentro de los límites que permite el consenso fiscal", indicó.

Sin embargo, el "margen es acotado y cualquier modificación implica costos económicos y políticos, especialmente en un contexto de caída de actividad, hace más de seis años que no se hacen aumentos significativos, no es una herramienta que se use con facilidad", aclaró.

## MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA: LA OTRA APUESTA

Más allá de la presión sobre los ingresos, Bahamonde también destacó el proceso de modernización del organismo recaudador como una herramienta clave.

La AREF avanza hacia un sistema completamente digital, con "Pagos electrónicos Trámites online, Expediente digital y Domicilio fiscal electrónico".

"Queremos terminar el año con un sistema tributario totalmente digitalizado, que facilite el cumplimiento y mejore la fiscalización", explicó.

Si bien estas medidas "no generan ingresos inmediatos, apuntan a mejorar la eficiencia y reducir la evasión en el mediano plazo".

## UN SISTEMA AL LÍMITE

El diagnóstico final es contundente, donde Tierra del Fuego enfrenta una combinación crítica de factores, caída de ingresos, déficit creciente y restricciones estructurales, que limitan severamente su capacidad de respuesta.

"No hay demasiadas alternativas, dependemos en gran medida de la actividad económica y de la coparticipación", sintetizó Bahamonde.

En un contexto donde la economía se enfría y los recursos escasean, la provincia queda atrapada en una ecuación compleja: necesita recaudar más, pero tiene cada vez menos herramientas para hacerlo.

Una tensión estructural que, lejos de resolverse, promete profundizarse en los próximos meses.



# Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630



## ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798  
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

## ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758  
Dra. Juan José Membrin - MM N°6088  
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768  
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

## CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266.  
Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)

Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284.  
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510.  
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dra. Florencia Olivo - MM N°3732.  
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342.  
Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322.  
Cardiología Clínica e Intervencionismo.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344.  
Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

## CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622.  
Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

## CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002

Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

## CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

## CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

## CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

## CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

## CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

## DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straminger - MM N°790

## ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

## CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

## DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016.  
Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010.  
Tomografía y Resonancia

Dra. Alejandra Abate Montoya - MM N°4804.  
Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044.  
Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226.  
Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410.  
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372.  
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862.  
Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032.  
Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244  
Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315.  
Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024.  
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527.  
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006.  
Ecografía

## FONOAUDILOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254.  
Ooemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834.  
Ooemisiones

## GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

## GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

## HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

## INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

## GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galecci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilio Pablo Vallejos - MM N°4018

## LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

## MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

## MEDICINA LABORAL

Dra. LUISINA RIVAROLA - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

## NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

## NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

## NEUROCIROGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

## NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

## NUTRICIÓN

Lic. Jesica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

## ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

## OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

## ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

## OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

## PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

## PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

## PSIQUIATRÍA

Dra. Rocio Espinosa - MM N°2460

## TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

## TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

## TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)

## UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Anibal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

## GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

## GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

## ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

## ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atam - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

## KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:

Legislatura

# El Comité contra la Tortura sesionó en Río Grande

El Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura, presidido por la Dra. Manuela Palacios Murphy, llevó a cabo una recorrida en la Unidad de Detención N° 1 del Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego, en el marco de la reunión mensual.

Río Grande. -El objetivo de dicha actividad, fue revisar observaciones realizadas el año anterior y mantener entrevistas tanto con las autoridades como con los internos. Posteriormente, se concretó una reunión con el jefe del servicio, Ariel Ciales, para abordar aspectos vinculados al funcionamiento de la institución.

Posteriormente los Consejeros, revisaron las comunicaciones que reciben de manera periódica, las cuales son registradas, clasificadas y seguidas en el tiempo para evaluar la actuación correspondiente. Además, se trataron temas pendientes de la agenda, entre ellos la próxima participación en el Consejo Federal de Mecanismos Locales que se realizará en Buenos Aires.

Al encuentro asistieron los consejeros Raúl Von Der Thusen (SF), Pablo Villegas (MPF), José Piñeiro y la Dra. Elba Patricia Oyarzo, quienes acompañaron el desarrollo de las actividades.



Al encuentro asistieron los consejeros Raúl Von Der Thusen (SF), Pablo Villegas (MPF), José Piñeiro y la Dra. Elba Patricia Oyarzo, quienes acompañaron el desarrollo de las actividades.

Paquete de leyes

## “Es una transformación ineludible para Tierra del Fuego”

La presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego AIAS, Analía Cubino, valoró el paquete de proyectos legislativos presentado por el gobernador Gustavo Melella y aseguró que representa “la necesidad ineludible de la transformación del Estado y de la matriz productiva provincial frente a los cambios tecnológicos, culturales y económicos actuales”.

Río Grande. -Cubino remarcó que las iniciativas retoman el planteo realizado por el mandatario el

pasado 1 de marzo y buscan dar respuesta a un contexto dinámico: “La política tiene un dilema,

que es transformarse o transformarse”, afirmó, y agregó que “todo está cambiando en la forma de hacer el mundo, en la forma cultural, en el impacto de la tecnología y en la evolución de la vida como la conocíamos”.

“Hay cosas que el Estado tiene que promover pero que están diseñadas para otro tiempo, sin las tecnologías ni las posibilidades de conocimiento que hoy existen”, señaló, y consideró “neurálgico que el Estado proponga nuevas herramientas”.

La funcionaria también dijo que “todos estos cambios están vinculados a la ciudadanía, a poder pensar la vida más fácil para la gente”. Al mismo tiempo, destacó que “tenemos que pensar en la ampliación de la matriz productiva y en generar nuevos puestos de trabajo, incluso en un contexto nacional complejo”.

Cubino detalló que entre las iniciativas se incluyen medidas para fortalecer sectores estratégicos como el turismo, al que definió como “un pilar muy importante para la provincia”, incorporando nuevas herramientas y regulaciones para actividades emergentes. “Hay cosas que no están del todo reguladas porque son nuevas, y estas propuestas permiten que eso pueda suceder y crecer”, explicó.

También hizo referencia a proyectos orientados a incentivar la contratación de trabajadores y el desarrollo de PyMEs: “Son propuestas que incentivan a que se pueda incorporar más empleo, que las pequeñas y medianas empresas crezcan, que se amplíen las posibilidades”, indicó, y agregó que se busca “reconocer otros sectores, otros destinos y nuevos formatos de producción y servicios”.

“Hablar de Tierra del Fuego es hablar de 30 o 40 años para adelante, con nuevas figuras y nuevas formas de hacer, en un lugar que ya es estratégico y puede serlo aún más”, expresó.

Finalmente, Cubino consideró que el paquete legislativo “requerirá un tratamiento ágil pero profundo. Es un desafío para todos los que componemos la política y las instituciones acompañar a la ciudadanía con nuevas herramientas”.

“Lo importante es que el debate sea enriquecedor, no mezquino, y que piense en el posicionamiento real de la provincia en los próximos años”, concluyó.



“Hay cosas que no están del todo reguladas porque son nuevas, y estas propuestas permiten que eso pueda suceder y crecer”, explicó Cubino.

**Lider transportes coop**

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
<b>Lunes a sábados</b> RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
<b>Domingos y feriados</b> RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

**TRANSPORTE LIDER**

YPF, Terra Ignis y el negocio del silencio

# Solorza denuncia “oscurantismo” y un esquema que deja pasivos a los fueguinos

El ex secretario de Energía, Moisés Solorza, cuestionó con dureza el rol del gobierno provincial en la gestión hidrocarburífera, apuntó contra YPF, la conducción de Terra Ignis y el papel de Maximiliano D'Alessio, al advertir sobre posibles incompatibilidades, falta de transparencia y decisiones que, según afirmó, “comprometen el patrimonio energético de la provincia”.

Ushuaia. - En un extenso y encendido análisis en diálogo con Radio Provincia, el ex secretario de Energía de Tierra del Fuego, Moisés Solorza, trazó un diagnóstico crítico sobre el presente del sector hidrocarburífero fueguino, con cuestionamientos directos al gobierno provincial, a la estrategia en torno a YPF y al funcionamiento de Terra Ignis.

Lejos de un análisis técnico frío, Solorza expuso una mirada política y estructural, donde el eje central fue la falta de transparencia, la toma de decisiones sin control institucional y lo que definió como un “oscurantismo” persistente en torno a los recursos estratégicos de la provincia.

## YPF Y LOS NÚMEROS QUE CONTRADICEN EL DISCURSO

Uno de los primeros puntos que puso en discusión fue el rol de YPF y, particularmente, la información pública disponible sobre su funcionamiento.

Según detalló, los “balances de la compañía reflejan que en 2025 se distribuyeron más de 1.270 millones de pesos entre los miembros del directorio, lo que, a su entender, desmiente versiones oficiales que minimizan ese esquema de ingresos”.

Para Solorza, el problema no es únicamente económico, sino político, cuestionó que “la provincia no transparente con claridad qué rol cumple dentro de la empresa ni cómo se defienden los intereses fueguinos en ese ámbito”.

“¿Por qué los fueguinos tienen que enterarse por los medios de lo que pasa con el gas y el petróleo?”, planteó, dejando en evidencia lo que considera una desconexión entre la gestión y la ciudadanía.

## TERRA IGNIS Y LA SOSPECHA DE DECISIONES SIN CONTROL

Las críticas más duras estuvieron dirigidas a Terra Ignis, la empresa estatal creada para intervenir en el negocio energético provincial.

Solorza advirtió sobre una estructura que, según su visión, “carece de controles efectivos y de rendición de cuentas”.

En ese sentido, puso el “foco en la falta de acceso a información clave, auditorías, pasivos ambientales, condiciones de contratos y criterios de adjudicación de áreas”. “Es una empresa del Estado que no le da explicaciones ni a la Legislatura ni a la sociedad”, disparó.

Además, vinculó este funcionamiento con la renuncia de funcionarios y la falta de información que, según recordó, “ya había sido denunciada por distintos actores institucionales”.

## D'ALESSIO, YPF Y UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

Uno de los puntos más sensibles del planteo fue el rol de Maximiliano D'Alessio, a quien cuestionó por su doble participación en espacios vinculados tanto a YPF como a Terra Ignis.

Solorza sugirió que “podría existir una incompatibilidad en la toma de decisiones, especialmente en acuerdos relacionados con pozos maduros y pasivos ambientales”. “Si quien representa a la provincia en YPF es el mismo que firma acuerdos desde Terra Ignis, ¿quién defiende realmente los intereses de Tierra del Fuego?”, planteó, marcando un interrogante central sobre la gobernanza del sector.

## PASIVOS, RETIRO DE YPF Y PÉRDIDA DE SOBERANÍA OPERATIVA

En su análisis, el ex funcionario también cuestionó el proceso de repliegue de YPF en determinadas áreas, en el marco de su estrategia de concentración en otros desarrollos como Vaca Muerta.

Según sostuvo, este “esquema implica que la provincia podría quedarse con los pasivos ambientales y económicos, mientras pierde activos estratégicos y capacidad operativa”.

En ese sentido, mencionó la “pérdida de infraestructura clave y advirtió sobre las consecuencias a largo plazo, menor capacidad de exportación, mayor dependencia y deterioro del patrimonio energético”.

“Nos dejan los pasivos y se llevan la operación”, resumió.

## UN MODELO BAJO SOSPECHA: INVERSIONES, EMPRESAS Y SECRETISMO

Otro de los ejes que desarrolló fue la falta de información sobre posibles inversores en la provincia. Solorza cuestionó la “ausencia de datos públicos sobre empresas interesadas, auditorías y evaluaciones técnicas”.

Incluso mencionó la presencia de actores internacionales, como capitales chinos, y criticó que no exista un proceso transparente de selección o discusión pública.

“No está mal hablar de negocios, lo que parece es que hay negociados”, advirtió, marcando una diferencia conceptual clave en su discurso.

## CRÍTICAS AL GOBIERNO Y A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

El ex secretario también amplió su cuestionamiento hacia el conjunto de la dirigencia política provincial, incluyendo legisladores y organismos de control.

En este marco, reclamó “mayor intervención institucional, pedidos de informes y acciones concretas para supervisar lo que ocurre en el sector energético”.

Además, apuntó contra lo que definió como un “doble discurso” del gobierno, mientras se “reivindica la soberanía energética, según su visión, se habilitan procesos que debilitan el rol del Estado”.

## ENERGÍA, POLÍTICA Y UN RUMBO EN DISCUSIÓN

A lo largo de la entrevista, Solorza dejó en claro que su crítica no se limita a nombres propios, sino a la ausencia de una política energética clara y consistente.

Planteó la necesidad de un cambio de rumbo que priorice la transparencia, la planificación y la defensa de los recursos provinciales.

“El gas y el petróleo no son del gobernador, son de los fueguinos”, afirmó, en una frase que sintetiza el núcleo



de su posicionamiento.

En un contexto de redefinición del mapa energético nacional y con movimientos estratégicos de las principales empresas del sector, el debate sobre el futuro de los recursos en Tierra del Fuego vuelve a instalarse con fuerza. Y, como quedó expuesto en sus declaraciones, lejos de saldarse, ese debate recién empieza.

# Federico Sciurano

Legislador provincial  
Bloque FORJA

Tierra del Fuego  
en primer lugar



Con crisis laboral de fondo y una convivencia forzada que deja heridos

# Plataformas digitales bajo control en Río Grande

El concejal Jonatan Bogado defendió la aprobación de la ordenanza que regula las plataformas como Uber, Cabify y DiDi, pero admitió que la medida llega en un contexto crítico con la caída del empleo, desregulación laboral y un sistema que el Estado apenas logra ordenar.

Río Grande. - En medio de un escenario social marcado por la crisis económica y la pérdida de empleo, el Concejo Deliberante de Río Grande avanzó con la regulación del transporte de pasajeros mediado por plataformas electrónicas. La ordenanza, que habilita y fija reglas para aplicaciones como Uber, Cabify y DiDi, fue defendida por el concejal Jonatan Bogado, quien expuso tanto los fundamentos como las tensiones de una decisión que llega tras años de conflicto.

Lejos de presentar la medida como una solución definitiva, Bogado dejó en claro que "se trata de una regulación "necesaria pero incompleta", condicionada por un contexto nacional que, según advirtió, empuja a miles de personas a volcarse a este tipo de trabajo informal".

## DE LA PROHIBICIÓN A LA REGULACIÓN: UN CAMBIO FORZADO

El concejal recordó que "el debate sobre las plataformas lleva más de seis años en la ciudad y que incluso existía una ordenanza previa que prohibía su funcionamiento". Sin embargo, un fallo judicial declaró inconstitucional esa restricción, obligando al municipio a avanzar hacia un esquema regulatorio.

"Había que decidir si se prohibía o se regulaba. Y la Justicia ya había dicho que no se podía prohibir", explicó.

En ese marco, la nueva ordenanza busca "establecer condiciones mínimas para el funcionamiento del servicio, equiparando exigencias con taxis y remises en aspectos clave como seguridad, habilitación y condiciones de los vehículos".

## REGLAS BÁSICAS, PERO SIN CONTROL TOTAL

Entre los principales puntos de la normativa, se establece la obligatoriedad de contar con licencia profesional, seguro para transporte de pasajeros, elementos de seguridad como matafuegos y condiciones específicas para circular en invierno.

Además, se fijó un límite de antigüedad de los vehículos de hasta 10 años, en respuesta a reclamos de usuarios que advertían sobre unidades en malas condiciones.

Sin embargo, Bogado fue claro en un punto central al sostener que "el Municipio regula el servicio, pero no las plataformas".

"Uber no es un sistema de transporte, es una empresa

que intermedia y cobra hasta el 40% del viaje", señaló, marcando un límite estructural de la normativa.

## CONVIVENCIA INEVITABLE CON TAXIS Y REMISES

Uno de los aspectos más sensibles es la convivencia entre plataformas y el sistema tradicional, dado que "la ordenanza no prohíbe que taxis y remises utilicen aplicaciones, lo que en la práctica consolida un esquema mixto".

Para el concejal, esta integración es lógica porque "no es un sistema nuevo, es una herramienta tecnológica que pueden usar todos".

No obstante, esta convivencia no está exenta de tensiones. La discusión sobre competencia, equidad y condiciones laborales sigue abierta, especialmente en un mercado saturado.

## CRISIS LABORAL: EL VERDADERO MOTOR DEL CAMBIO

Más allá de lo normativo, Bogado puso el foco en el trasfondo social que explica la expansión de estas plataformas como lo es la falta de empleo.

El edil habló directamente de una "tragedia laboral" en Río Grande, con más de "10.000 puestos de trabajo perdidos en los últimos años, en el marco de un proceso de desindustrialización".

"Hay colas de tres o cuatro cuadras para conseguir trabajo. Esa es la realidad", describió.

En ese contexto, las "plataformas aparecen como una salida inmediata, aunque precaria, para miles de vecinos".

## FLEXIBILIZACIÓN Y DESPROTECCIÓN

Otro de los puntos críticos que marcó el concejal es el marco legal nacional, que según explicó, "desregula completamente la actividad de los trabajadores de plataformas".

Sin límites de jornada, sin relación de dependencia reconocida y sin garantías laborales, el sistema permite que "un conductor trabaje sin restricciones horarias". "Se desprotege al trabajador y se favorece a las empresas", advirtió.

Desde el municipio, reconoció, hay "poco margen para intervenir en ese aspecto, lo que deja una regulación parcial que no alcanza a cubrir el núcleo del problema".

## CUPO INICIAL Y MARGEN DE AJUSTE

La ordenanza establece un cupo inicial de 800 vehículos habilitados para operar en plataformas, con posibilidad de revisión según la evolución de la demanda. Cada unidad podrá contar con más de un conductor, replicando el esquema de taxis y remises, donde existen turnos rotativos por razones de seguridad.

Bogado señaló que "esta primera etapa será clave para evaluar el impacto real del sistema y realizar ajustes si es necesario".

## UNA REGULACIÓN ATRAVESADA POR LA URGENCIA

Lejos de un diseño ideal, la ordenanza aprobada refleja un intento de ordenar una realidad que ya estaba instalada.

Las plataformas funcionan, los usuarios las demandan y miles de trabajadores dependen de ellas. En ese escenario, el Estado llega tarde y con herramientas limitadas.

La regulación, entonces, no resuelve el conflicto de fondo: la precarización laboral, la competencia desigual y la transformación del transporte urbano.



El concejal Jonatan Bogado defendió la aprobación de la ordenanza que regula las plataformas como Uber, Cabify y DiDi, pero admitió que la medida llega en un contexto crítico con la caída del empleo, desregulación laboral y un sistema que el Estado apenas logra ordenar.

Como dejó entrever el propio Bogado, más que una solución, la ordenanza es un parche necesario en medio de una crisis más profunda.

2 años acompañando a infancias y familias riograndenses

# Celebraron un nuevo aniversario de los Espacios de Cuidado

El intendente Martín Perez acompañó la celebración de un nuevo aniversario de los Espacios de Cuidado en un encuentro junto a las familias que forman parte. La jornada, organizada por la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, reunió a vecinas y vecinos en un espacio donde compartieron experiencias, celebraron el camino recorrido y pusieron en valor el crecimiento de esta propuesta. La Orquesta Municipal Kayén también estuvo presente.

Río Grande. -Los Espacios de Cuidado constituyen una política pública central para la gestión municipal, ya que promueven el bienestar familiar, la equidad y el desarrollo integral de las infancias. Estos dispositivos generan entornos seguros, amorosos y estimulantes donde niñas y niños pueden jugar, aprender y vincularse, mientras sus familias cuentan con más oportunidades para trabajar, estudiar o desarrollarse. Al respecto, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario Ivana Ybars expresó que "en estos dos años hemos dado pasos muy importantes, construyendo comunidad y generando más oportunidades para que las familias, y dentro de ellas especialmente las mujeres, puedan trabajar, estudiar, cuidarse y proyectar con mayor tranquilidad".

"Entendemos que el cuidado no es una responsabilidad individual, y es por eso que abogamos por promover la gestión social del mismo. Sin dudas, es una tarea colectiva que como Estado Municipal articula-



mos y sostenemos para lograr una comunidad más igualitaria, con oportunidades para todas y todos",

sostuvo.

Por último, la funcionaria remarcó que "los Espacios de Cuidado son una política pública que garantiza derechos y acompaña la vida cotidiana de nuestras familias".

El festejo no sólo representó un momento de celebración, sino también una instancia para reafirmar el compromiso del Municipio con las familias riograndenses y con el fortalecimiento de políticas públicas que amplían derechos.

Desde el Estado Municipal se impulsa el cuidado como un derecho y una responsabilidad compartida, entendiendo que su promoción es clave para fortalecer el entramado social y generar mayores oportunidades para todos y todas.

Antártida

# El negocio de USD 500 millones que Tierra del Fuego deja pasar mientras el mundo avanza

**Daniel Leguizamón expuso con crudeza la falta de decisión política y planificación estratégica, donde la provincia tiene todas las ventajas para liderar el acceso al continente blanco, pero hoy “no participa prácticamente en nada” de una actividad científica, logística y económica en plena expansión.**

Río Grande. - En un escenario global donde la Antártida y el Atlántico Sur concentran cada vez más interés científico, logístico y geopolítico, Tierra del Fuego aparece, paradójicamente, como un actor ausente. Así lo planteó con contundencia Daniel Leguizamón, quien advirtió en diálogo con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia que “la provincia no está logrando capitalizar un potencial que, por ubicación y condiciones naturales, debería tener como propio”.

El diagnóstico es directo: existe una intensa actividad en el cuadrante sudamericano antártico —el que está frente a las costas argentinas— pero la provincia “no participa prácticamente en nada”, a pesar de contar con ventajas comparativas que pocos territorios en el mundo poseen.

## UN POTENCIAL IGNORADO

Leguizamón puso el foco en lo que definió como el “potencial circumpolar” de Tierra del Fuego, que no se limita únicamente a la Antártida, sino que incluye todo el entramado subantártico y del Atlántico Sur. Sin embargo, dentro de ese esquema, el continente blanco aparece como el eje central de oportunidades.

“Hay una gran actividad científica, académica y logística en la Antártida. Y todos esos países necesitan apoyo, necesitan servicios, necesitan una puerta de entrada. Tierra del Fuego podría serlo, pero hoy está afuera”, señaló.

Según detalló, alrededor de “24 países desarrollan programas científicos activos en la Antártida, en el marco del Tratado Antártico, ese despliegue implica una demanda constante de logística, transporte, abastecimiento y servicios especializados”.

El dato más elocuente surge de las estimaciones de la Fundación FINNOVA, donde el “movimiento económico global vinculado al acceso al continente blanco ronda los 500 millones de dólares anuales, de ese total, prácticamente nada queda en la economía fueguina”, dijo.

## VENTAJAS QUE NO SE TRANSFORMAN EN DESARROLLO

Para Leguizamón, el “problema no es la falta de recursos naturales o condiciones estructurales, sino la incapacidad de transformar esas ventajas en competitividad real”.

“Tierra del Fuego tiene todo, cercanía geográfica, un puerto natural en aguas profundas, un aeropuerto capaz de recibir cualquier tipo de avión, recursos humanos calificados y una actividad privada dinámica, pero no pudimos transformar esas ventajas comparativas en fortalezas competitivas”, explicó. La comparación con el desarrollo turístico invernal resulta ilustrativa y al respecto sostuvo que “durante décadas, la provincia tuvo nieve, pero no generaba valor económico a partir de ella, recién cuando se invirtió en infraestructura, como el desarrollo del Cerro Castor y la ampliación del aeropuerto, ese recurso se convirtió en un motor económico”.

“Con la Antártida pasa exactamente lo mismo. El potencial está, pero falta la decisión de ponerlo en valor”, remarcó.

## CHILE, EL ESPEJO INCÓMODO

Uno de los contrastes más marcados que expuso

Leguizamón es el caso de Chile, particularmente con el desarrollo de Punta Arenas y Puerto Williams como plataformas logísticas antárticas.

Allí, explicó, existe una “política de Estado sostenida en el tiempo, donde el sector público, privado, académico y científico trabajan de manera articulada. Ese modelo permitió consolidar un verdadero ‘cluster antártico’ que hoy lidera gran parte de la actividad en la región”.



*Leguizamón puso el foco en lo que definió como el “potencial circumpolar” de Tierra del Fuego, que no se limita únicamente a la Antártida, sino que incluye todo el entramado subantártico y del Atlántico Sur.*

“El mundo hoy busca soluciones logísticas modernas, con enfoque científico, académico y privado, Chile entendió eso, nosotros seguimos discutiendo estructuras del siglo pasado”, cuestionó.

Un ejemplo concreto es que “mientras Chile realiza alrededor de 200 vuelos anuales hacia la Antártida, Argentina prácticamente no tiene operaciones aéreas regulares desde Tierra del Fuego”.



*“Tierra del Fuego tiene todo, cercanía geográfica, un puerto natural en aguas profundas, un aeropuerto capaz de recibir cualquier tipo de avión, recursos humanos calificados y una actividad privada dinámica, pero no pudimos transformar esas ventajas comparativas en fortalezas competitivas”, explicó.*

## CENTRALISMO Y FALTA DE DECISIÓN

El análisis también apunta a un problema estructural como lo es “la concentración de decisiones en

el gobierno nacional y la falta de acompañamiento para desarrollar la provincia como puerta de entrada al continente blanco”.

“Las decisiones, las compras, la logística, todo se maneja desde Buenos Aires, a más de 3.000 kilómetros, incluso los rompehielos operan desde allá, es un esquema completamente centralista”, criticó. A pesar de que existen leyes, proyectos y acuerdos que respaldan el desarrollo antártico desde Tierra del Fuego, Leguizamón señaló que “nunca hubo una decisión política firme para avanzar”.

“En Argentina no hay continuidad, un gobierno empieza algo y el siguiente lo descarta. Mientras tanto, otros países construyen sobre lo ya hecho”, sintetizó.

## INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN: EL CUELLO DE BOTELLA

Más allá del componente geopolítico, el especialista también vinculó la falta de desarrollo antártico con problemas internos de planificación e infraestructura.

El caso del puerto de Ushuaia es paradigmático, con más de “500 operaciones anuales y picos de alta demanda, hoy funciona al límite de su capacidad”.

“Es una herramienta estratégica, pero se está quedando chica, la provincia creció, pero la infraestructura no acompañó”, advirtió.

A esto se suman “déficits en rutas, conectividad y planificación urbana, que reflejan, según su visión, una falta de mirada a largo plazo”.

## LA DEUDA CON EL FUTURO

Leguizamón también introdujo un elemento menos visible pero clave como lo es la formación de recursos humanos especializados. “En Tierra del Fuego no se enseña Antártida y debería ser central, necesitamos formar profesionales que entiendan este territorio y puedan proyectarlo hacia el mundo”, planteó.

En esa línea, propuso pensar la “educación como una herramienta estratégica para construir soberanía a través del conocimiento y la diplomacia, especialmente en un contexto donde la vía militar es inviable”.

“La soberanía en la Antártida se va a definir por la vía diplomática y científica. Y para eso necesitamos gente preparada”, sostuvo.

## UNA OPORTUNIDAD EN MANOS DE UNA NUEVA GENERACIÓN

Pese al diagnóstico crítico, Leguizamón destacó el rol de nuevas iniciativas como “FINNOVA, que buscan reactivar esta agenda con una mirada moderna y estratégica”.

“Hay una generación de jóvenes profesionales, formados y comprometidos, que entienden perfectamente el potencial que tenemos, pero necesitan espacio y acompañamiento político”, afirmó.

Para el especialista, el desafío es claro, salir de la “lógica de la urgencia permanente y construir una visión de largo plazo que permita a Tierra del Fuego insertarse en el sistema antártico internacional”.

“Hoy estamos apagando incendios todo el tiempo. Pero alguien tiene que pensar el futuro. Porque la oportunidad está, y si no la aprovechamos nosotros, la van a aprovechar otros”, concluyó.

En audiencia Pública

# La legisladora Colazo defendió la Ley de Glaciares

En el marco de la audiencia pública convocada en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina para debatir sobre la Ley de Glaciares, la legisladora provincial María Laura Colazo, representante del Partido Verde de Tierra del Fuego AIAS, intervino de forma virtual en defensa de la Ley de Glaciares N°26.639.

Río Grande. - En su discurso, la legisladora Colazo destacó que los glaciares son reservas estratégicas de agua dulce esenciales para la vida y mostró su rechazo absoluto a cualquier intento de modificar la ley, subrayando el principio de no regresión ambiental y defendiendo los estándares mínimos de protección establecidos.

"Este proyecto de ley viola el principio de no regresión ambiental, su tratamiento va en contra de lo que establece el Acuerdo de Escazú, el convenio 169 de la OIT y nuestra Constitución Nacional en su Artículo 41, que consagra el derecho de todos los habitantes a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano, imponiendo el deber de preservarlo", expresó Colazo.

Asimismo, sostuvo que "la modificación busca derogar un sistema de protección a los glaciares que fue largamente debatido y que nos costó muchísimo lograr, de acuerdos y consensos que se dieron luego de arduos debates, de vetos y por la lucha de miles de personas. No podemos derogarlos con estos tratamientos exprés", enfatizó la parlamentaria.

Colazo argumentó fervientemente en contra del avance de actividades extractivas que pongan en riesgo las reservas hídricas de Argentina, enfatizando la necesidad de leyes que fortalezcan la protección integral de los bienes naturales comunes y que se rijan

con el principio de solidaridad intergeneracional y de federalismo.

En este contexto, desde el Partido Verde, reafirmaron



*"La modificación busca derogar un sistema de protección a los glaciares que fue largamente debatido y que nos costó muchísimo lograr", dijo Colazo.*

su compromiso inquebrantable con los valores democráticos y la protección del ambiente, de un modelo

de desarrollo económico y productivo sostenible; defendiendo el derecho de las futuras generaciones a recibir un país con agua pura y abundante.

En este sentido, la legisladora alertó la regresión ambiental que sufrió recientemente la provincia con la modificación de la Ley N°1355 que prohibía la salmonicultura a gran escala en aguas jurisdiccionales de toda la provincia.

En tanto, mencionó a los más de 100 mil inscriptos y los miles de argentinos que no pudieron acceder a la participación de la audiencia pública: "Más de 100 mil personas se inscribieron y ni ayer ni hoy pudieron poner su voz. La democracia participativa funciona cuando estas herramientas se llevan adelante con procesos legales, brindando participación a todas las personas que se anotaron. Lamentablemente nos han convocado solo a una pequeña minoría; han fallado a la confianza que miles de argentinos depositaron en la Cámara de Diputados y a los más de mil fueguinos que hoy no pueden poner su voz."

Finalmente; la legisladora instó a que los representantes del pueblo en el Congreso de la Nación cumplan no sólo con lo establece la Constitución Nacional, sino que sean leales al pueblo que representan y que deposita en ellos el mandato de elaborar leyes justas que cumplan con el cuidado de nuestros bienes comunes.

"Es una farsa"

## Duros cuestionamientos a la audiencia por la modificación a la Ley de Glaciares

Desde la Asamblea "Comunidad Costera de Tierra del Fuego AeIAS", emitieron duras críticas referidas a la forma cómo se está desarrollando la audiencia pública por la pretendida reforma a la Ley de Glaciares. Natalia Algañaráz, señaló que "es una vergüenza, un bochorno total, se nota que lo han hecho sin la mayor conciencia y delicadeza que requiere el tema, y se están burlando, se están burlando de la gente". Adelantó posibles acciones legales.

Río Grande - Natalia Algañaráz, integrante de la Asamblea Comunidad Costera de Tierra del Fuego AeIAS y

de la agrupación "Ambiente en Lucha", se refirió una audiencia que se mantiene en el Congreso de la Na-

y porque no sabemos cómo ha sido la selección tampoco", remarcó la militante ambientalista.

Incluso agregó, en declaraciones al programa radial 'Desde las Bases', que se emite por Radio Provincia, que "ahora nos estamos enterando que están permitiendo que ingresen a hablar a diputados que ya están fuera de servicio, con mandato cumplido. Que no estaban anotados, que no habían sido llamados. Es como que tienen otra categoría, no entendemos por qué algunos sí y otros no. Mientras hay cientos de compañeros ahí en Buenos Aires, están afuera. Entonces que hagan pasar a todos", reclamó.

Algañaráz pidió "que hagan un orden, que se queden dos, tres, cuatro, cinco, seis meses, si es necesario. Y que nos escuchen a los más de cien mil inscriptos, que queremos decirle no a la modificación de la Ley de Glaciares, pero lo que pasa es que no se lo esperaban". "Es una vergüenza, un bochorno total, se nota que lo han hecho sin la mayor conciencia y delicadeza que requiere el tema, y se están burlando, se están burlando de la gente. Es más, se ríen ahí mismo en la audiencia, como si esto fuera la nada misma, cuando es el agua de todos y de todas", señaló.

Más adelante, dijo que "ahora seguro que van a venir acciones legales, hay que escuchar a los abogados ambientalistas, y volver a hacer una reunión con la campaña plurinacional, escuchar a los abogados que están ahí acompañando desde el minuto uno, cuando se empezó a accionar en contra de la nefasta modificación de esta ley, de esta idea, y ver qué proponen", concluyó.



*Natalia Algañaráz, señaló que "es una vergüenza, un bochorno total, se nota que lo han hecho sin la mayor conciencia y delicadeza que requiere el tema, y se están burlando, se están burlando de la gente".*

ción por la pretendida reforma a la Ley de Glaciares, y aseguró que la misma "es una farsa, primero porque hubo más de cien mil inscriptos en todo el territorio argentino, más de mil inscriptos acá en Tierra del Fuego, y solo permitieron a doscientas personas que hablaran. O sea, ya la audiencia pública está muy alejada, porque no nos van a escuchar a todos y a todas,



OSEF

# El Frente Lila presentó proyecto de ley para recuperar la autarquía

El Frente Lila, a través de las actuales vocales por el sector activo en la Caja de Previsión Social y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), presentó ante la Legislatura provincial un proyecto de ley para devolver la conducción de la obra social "a sus legítimos dueños: las trabajadoras y los trabajadores del estado", señalaron desde el sector.

Río Grande – El informe que dieron desde el Frente Lila, que integra entre otros el SUTEF, señala que "en un contexto de crisis prestacional que afecta a más de 55.000 afiliados y afiliadas -con cortes de prestaciones, falta de servicios propios, farmacias que no operan con normalidad, dificultades crecientes para garantizar tratamientos y deudas millonarias de entes estatales- la iniciativa busca ejecutar el mandato del artículo 14 bis de la Constitución Nacional y el artículo 16 de la Constitución Provincial, que garantizan el derecho de las beneficiarias y beneficiarios a administrar sus instituciones de seguridad social".

Luego mencionaron que el proyecto de "Ley de fortalecimiento de la autarquía, participación democrática e integridad institucional en la Obra Social del Estado Fueguino" busca "devolverle a la obra social su capacidad de autogestión y garantizar que las trabajadoras y trabajadores tengan una incidencia real en las decisiones".

Los impulsores se refieren luego a los ejes centrales del proyecto, mencionando que "se elimina la figura del vicepresidente designado por el Poder Ejecutivo para terminar con el desequilibrio estructural actual".

"El nuevo Directorio estará compuesto por un presidente (designado por el Ejecutivo) y dos vocales electos por voto directo (uno por el sector activo y uno por el sector pasivo). Esto garantiza un equilibrio en el Directorio y evita la mayoría automática que tiene en la actualidad el Gobierno de la Provincia, garantizan-

do que las vocalías de las trabajadoras y trabajadores deje de ser una minoría", destacan el comunicado. Señalando, después, que "el presupuesto de la OSEF



El Frente Lila, a través de las actuales vocales por el sector activo en la Caja de Previsión Social y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), presentó ante la Legislatura provincial un proyecto de ley.

será tratado y aprobado por una ley específica e independiente al presupuesto general de la provincia,

evitando que sus recursos sean condicionados por las prioridades fiscales del Poder Ejecutivo o el Ministerio de Economía".

"Se establece la transferencia automática de aportes y contribuciones en un plazo de 5 días hábiles. Se termina la discrecionalidad: si el Estado Provincial, municipios o entes no pagan se generan intereses automáticos y facultará al Directorio a iniciar acciones judiciales directas sin necesidad de agotar instancias administrativas ni depender de la fiscalía de Estado", indican.

Recordando que "en la actualidad, la presidencia de la obra social actúa bajo indicaciones directas del Gobierno de la Provincia y, paradójicamente, es el principal deudor de la obra social".

Además, dicen que "se incorporan mecanismos de control democrático como la publicación trimestral detallada de la ejecución presupuestaria y contratos, además de la realización de audiencias públicas anuales".

"Para intervenir la obra social se requerirá una mayoría agravada de dos tercios de la Legislatura y se deberá garantizar la continuidad de los vocales electos en un Consejo Consultivo", manifiestan.

Finalmente, dicen que desde el Frente Lila "se solicita que este proyecto sea tratado de forma urgente en la Comisión nro. 5 para frenar el vaciamiento de la obra social y garantizar la sostenibilidad del sistema de salud de las y los estatales de la provincia".



## GRAN ALMUERZO POPULAR

¡Te esperamos para compartir un guiso de lentejas!  
Gratis y para toda la familia.

02 de abril | 13:00 H | Parque de los 100 Años  
(Estacionamiento)



Carlos Margalot (ATE)

# “El salario del trabajador no puede esperar”

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande volvió a reclamar la convocatoria a mesa paritaria, advirtiendo que “nos tenemos que sentar, tiene que haber una convocatoria, mínimamente no tienen que decir el porcentual que por lo menos ofrecen, para empezar a trabajar desde ahí y no dejar que pasen los meses”. También le apuntó a dirigentes de La Libertad Avanza que piden tiempo, señalando que eso “es faltarle el respeto a los trabajadores, cuando este Gobierno Nacional es el culpable prácticamente de todo lo que está pasando hoy en día en la Argentina”.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, comenzó mencionando que “por lo menos hasta el día de hoy no hemos tenido novedad alguna, sobre una convocatoria a mesa paritaria. Obviamente, hubo en el transcurso de estas semanas conversaciones extraoficiales, tanto con el gobernador, como con el ministro de Economía, y el secretario General de la seccional Río Grande, adonde nos vuelven a decir que en este contexto está muy complicado por la baja de coparticipación, por el déficit que día a día crece cada vez más”.

“Pero bueno, las paritarias son las paritarias, y nos tenemos que sentar, tiene que haber una convocatoria, mínimamente no tienen que decir el porcentual que por lo menos ofrecen, para empezar a trabajar desde ahí y no dejar que pasen los meses. Porque el salario del trabajador no puede esperar. Lo que sí no me parece correcto es que ya hay muchos sectores políticos que se están aprovechando de esta caída de la coparticipación y del presupuesto, de todo lo que hace este gobierno nacional; y ya están haciendo campaña. La verdad es que eso no me parece bueno, hay muchos sectores que ya están lanzándose políticamente, y hay otros sectores que se aprovechan de este contexto económico”, denunció.

Más adelante, Margalot indicó: “El otro día escuché a (la senadora María Belén) Monte de Oca, hablando que, por ejemplo, a nivel nacional hay que seguir aguantando la economía porque es algo que a futuro va a seguir creciendo. Digamos que no podés decir eso, la verdad que es faltarle el respeto a los trabajadores, cuando este gobierno nacional es el culpable prácticamente de todo lo que está pasando hoy en día en la Argentina”.

“Desde lo que es esta poca coparticipación que llegan no solamente a Tierra del Fuego, sino a todas las provin-

cias, como las hunden financieramente, para que voten las leyes. Eso es lo único que hacen, perjudicar y dejar en crisis a cada una de las provincias, a las que obviamente no les queda otra que salir a pedir ayuda al Tesoro Nacional. Lo que busca este presidente es esto, vos imaginate que hoy en día quedó casi en un 7.5% lo que es en éste último trimestre el porcentaje de desocupación”, advirtió el dirigente estatal.

Carlos Margalot señaló que “Estamos hablando de que la situación abarca a casi un millón seiscientos mil desocupados, y dentro de este contexto nacional en el cual la verdad ya es insostenible a nivel económico. Vos imaginate que, desde que asumió este presidente, 22.000 empresas ya han cerrado y a eso sumaron la cantidad de despidos estatales que son más de 60.000. O sea que obviamente vos decís cómo llegamos a este contexto y el 80% de la culpa la tiene este gobierno nacional, por cómo las provincias están ahogadas financieramente”, advirtió.

Después señaló: “Obviamente, vos decís cómo llegamos a un déficit de casi 27.000 millones de pesos mensuales, cómo la recaudación cae en un 6, un 7, un 8%. Y estamos hablando en un contexto de que hay muchos despidos en el tema de las fábricas, los comercios ya no se pueden sostener económicamente, obviamente más despidos y toda es gente que tenía por ahí su obra social y después repercute en lo que es el ámbito del hospital”. “O sea, van a lo que es la cobertura provincial de lo que es la parte de salud. Obviamente eso es mucho más plata. Lo mismo con la contención en lo que es la parte asistencial y un montón de otros temas más. O sea que uno a veces dice no, es la parte de Tierra del Fuego, es el gobernador, son los intendentes. Pero toda esta crisis que hay no es solamente de Tierra del Fuego sino a nivel nacional, y tiene que ver mucho este presidente. Y no es

como dijo esta senadora que sostengamos este gobierno nacional porque después con el tiempo va a seguir creciendo. No, mentira, no va a crecer. No va a seguir creciendo. La economía sigue cayendo”, afirmó.

Para luego señalar que “sigue habiendo un montón de despidos y esto no lo veo que va a mejorar de acá en adelante. Obviamente la gente tiene que saber que se están aprovechando políticamente, de como las provin-



El secretario de Finanzas de ATE Río Grande volvió a reclamar la convocatoria a mesa paritaria.

cias caen económicamente para en una futura elección estar ellos. La gente tiene que saber que si están ellos obviamente no va a mejorar la situación”, insistió.

Por último, el dirigente de ATE expresó que “con paritarias que no superen el 2% y el equilibrio fiscal que quiere este presidente, que la verdad lo único que ha conseguido es empobrecer a cada una de las familias y desaparecer la clase media. O sea que el gobierno nacional tiene mucho que ver, así veremos cómo venimos a partir de la semana que viene y estaremos atentos a este contexto”, concluyó Margalot.

En el marco del 44º aniversario de la gloriosa Gesta de Malvinas

## El Municipio inauguró la puesta en valor del paseo “Ara General Belgrano”

En el marco del 44º aniversario de la gloriosa Gesta de Malvinas, este nuevo espacio de la ciudad evoca a la memoria y a la reafirmación de nuestra soberanía argentina sobre las Islas. Su realización es fruto de un trabajo consensuado entre el Municipio de Río Grande con el Centro de Veteranos de Guerra.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande junto a veteranos de Malvinas, inauguró la puesta en valor del Paseo “ARA General Belgrano”, ubicado sobre la Doble Santa Fe, a través de una intervención artística que homenajea al histórico crucero y a sus tripulantes. La actividad incluyó un recorrido junto a estudiantes de la Escuela N° 35 y contó con la presencia del veterano sobreviviente del ARA General Belgrano, Ramón Antonio Barrionuevo, quien visitó la ciudad desde Catamarca.

La iniciativa se desarrolló mediante un trabajo articulado y consensuado con el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, consolidando así políticas públicas orientadas a la memoria, el reconocimiento permanente a quienes formaron parte de la Gloriosa Gesta y el compromiso inquebrantable de Río Grande con la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

La intervención estuvo a cargo de artistas del Museo Municipal “Virginia Choquintel”, quienes trabajaron de manera conjunta con el Centro de Veteranos, incorporando material histórico y testimonial apor-

tado por la institución. A través de los murales, se reconstruyen escenas del hundimiento del ARA Ge-



neral Belgrano, el regreso de los sobrevivientes al continente, así como historias particulares de tripu-

lantes durante el conflicto.

El recorrido posee además una guía didáctica que acompaña cada una de las obras, brindando información sobre su origen y significado, con el objetivo de fortalecer la comprensión histórica y el valor del espacio.

Se destaca en la obra la presencia del número 323, en referencia a los caídos en el ataque, y la inscripción “1093 héroes”, que representa la totalidad de los tripulantes del crucero. Asimismo, se incorporaron fragmentos de cartas escritas por marinos a sus familias, frases significativas y referencias a elementos que formaban parte de la vida a bordo, generando un recorrido de fuerte contenido emotivo como testimonial.

Los murales fueron realizados por los artistas del Museo Municipal “Virginia Choquintel”: Emmanuel Muñoz, Camila Cárdenas, Kevin Romero, Sofía Silveira y Solange Terluk. El proyecto fue presentado al Centro de Veteranos de Guerra en un encuentro del que participó también Martín Vargas, veterano del ARA General Belgrano.

Instancia distendida de intercambio, diálogo y acercamiento entre las partes

# El Municipio y Andreani consolidan acciones junto a emprendedores locales

En el marco del convenio de colaboración vigente, se llevó adelante un encuentro entre la empresa Andreani, el Municipio de Río Grande y emprendedores de la ciudad, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto y acompañar el crecimiento del sector.

Río Grande. -El encuentro se realizó en las instalaciones de Andreani, ubicadas en el Parque Industrial, y fue pensado como una instancia distendida de intercambio, diálogo y acercamiento entre las partes. Durante la jornada, se generó un espacio para conversar, conocer más sobre cada emprendimiento —qué producen, cómo desarrollan sus procesos de trabajo— y cuáles son las principales problemáticas que enfrentan en relación con la logística, tanto al momento de adquirir insumos como de enviar sus productos.

Los emprendimientos invitados a participar de este encuentro atravesaron previamente una etapa de formación en la Escuela de Emprendedores dictada por el Municipio de Río Grande, en el marco del acompañamiento que se brinda para fortalecer sus capacidades, consolidar sus proyectos y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Cabe destacar que esta actividad se enmarca en el Convenio de Colaboración firmado en octubre del año pasado entre el Municipio de Río Grande y la empresa Andreani, a través del cual los emprendedores locales pueden acceder a descuentos en servicios logísticos para la distribución de sus productos.

Asimismo, desde la empresa se brindó una introducción sobre el trabajo que Andreani desarrolla con emprendedores de todo el país, compartiendo información sobre los productos con mayor volumen de envío, los distintos tipos de paquetería, las cantidades operadas, las formas correctas de embalaje y el uso

de la plataforma web para gestionar envíos de manera ágil, optimizando recursos y aprovechando los beneficios vigentes.

Formaron parte de esta iniciativa emprendimientos de distintos rubros de la ciudad, entre ellos indumentaria, accesorios, alimentos y cosmética natural, varios de los cuales cuentan con potencial para seguir ampliando sus canales de venta y distribución.

Al respecto, la emprendedora Liliana Somale, del emprendimiento Almansa, destacó que "la propuesta fue muy positiva, ya que nos brindaron un cálido recibimiento y una instancia informativa clara y útil para conocer en profundidad los servicios de Andreani. Estos beneficios, como los descuentos y el uso de una plataforma ágil para gestionar envíos, resultan fundamentales tanto para la comercialización de nuestros productos como para el ingreso de insumos a la isla, como en mi caso el vellón de lana de oveja. Además, valoramos la articulación con el Municipio de Río Grande, que nos acercó esta oportunidad y nos permite acceder a estas herramientas que fortalecen nuestro trabajo".

Al respecto, el emprendedor textil de CJE, Emanuel Rodríguez, afirmó que "este tipo de encuentros son muy valiosos porque nos permiten sentirnos acompañados y considerados como productores locales. Poder vincularnos con una empresa como Andreani, acceder a soluciones logísticas y, al mismo tiempo, compartir experiencias con otros emprendedores de

la ciudad, es sumamente enriquecedor. Son espacios dinámicos, interesantes y necesarios para quienes llevamos adelante nuestros proyectos de manera independiente".



Este tipo de espacios continuará realizándose mensualmente de manera conjunta, con el objetivo de seguir fortaleciendo el vínculo con los emprendedores locales, conocer de cerca sus necesidades y acompañarlos en su crecimiento, impulsando el desarrollo de la economía local.



## INSCRIPCIONES ABIERTAS

SUMATE A PARTICIPAR EN EL  
TRADICIONAL DESFILE DEL 2 DE ABRIL

Mandanos los datos de tu institución a  
[relacionespublicas.rga@gmail.com](mailto:relacionespublicas.rga@gmail.com)



Presentando la oferta invernal 2026

# INFUETUR y AAFUVYT realizaron una misión comercial en Brasil

El Instituto Fuegoño de Turismo y la Asociación Fuegoña de Agencias de Viajes y Turismo, en una articulación público-privada, promocionaron en Brasil la "Temporada Invernal Fin del Mundo 2026", con la participación de 75 operadores turísticos mayoristas y minoristas de San Pablo, junto a 20 prestadores turísticos de Tierra del Fuego, con el objetivo de capitalizar oportunidades comerciales en función de las frecuencias directas de Aerolíneas Argentinas entre Brasil y la provincia, buscando fidelizar a este público con el destino.

Río Grande. -La acción se enmarca en el Plan de Marketing Turístico de Tierra del Fuego y fue organizada en conjunto con el Consulado General y Centro de Promoción de la República Argentina en San Pablo, la Jefatura Comercial de Aerolíneas Argentinas en Brasil y con la colaboración del Banco de la Nación Argentina en su sede en San Pablo.

De esta manera, en el marco de los vuelos directos entre San Pablo y Ushuaia por parte de Aerolíneas Argentinas para la próxima temporada invernal, se llevó a cabo un workshop con presentación oficial denominado "Inverno 2026 no Fim do Mundo: Apresentação e Workshop", dirigido al mercado turístico brasileño. En este sentido, "se realizó una capacitación para los operadores asistentes, focalizada en la conformación de paquetes turísticos que integren nuestras propuestas invernales en función de las frecuencias directas de nuestra línea de bandera, con el objeto de

brindar mayores herramientas de venta y dar a conocer la identificación de productos para perfiles específicos, que permitirán crear ofertas diferenciales a la hora de ofrecer el Fin del Mundo", explicó el jefe de Relaciones Institucionales, Juan Pablo Otero.

"Este trabajo fortalece las capacitaciones previas que venimos realizando en el último tiempo en este mercado prioritario para nuestro destino. De esta manera, se posicionan los servicios y la amplia oferta del Fin del Mundo de cara a lo que será la temporada invernal 2026", agregó.

Desde el Instituto se evaluó el encuentro como "muy productivo: hubo muchísimo interés por parte de los operadores de Brasil en descubrir productos específicos que les permitan armar paquetes y propuestas diferenciadoras para comercializar el destino, tanto para el segmento esquiador como para el no esquiador. Además, destacaron la presencia de referentes

hoteleros para realizar contactos directos. Esta acción permitió reforzar las relaciones comerciales existentes y favorecer la generación de nuevos vínculos de manera directa con los operadores emisores", destacó Otero.

Cabe mencionar que la capacitación brindada a los operadores asistentes contó con las presentaciones de Cerro Castor, Cerro Martial y la Escuela de Esquí Ushuaia, quienes brindaron detalles técnicos para reforzar las ventas al segmento esquiador. Luego se dispuso un espacio en formato workshop para dar inicio al intercambio comercial, facilitando la circulación de los operadores y promoviendo encuentros con todos los prestadores locales presentes.

Para finalizar, los organizadores agradecieron la participación de las 20 empresas fuegoñas que, con gran esfuerzo, acompañaron esta acción de posicionamiento y comercialización del destino Fin del Mundo.

En Buenos Aires

## Cultura abre la convocatoria para participar de la Feria Internacional del Libro

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AeIAS, abrió la convocatoria para que autoras y autores de la provincia participen de la 50ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se desarrollará del 23 de abril al 11 de mayo en el predio de La Rural.

Río Grande. -La iniciativa contempla dos líneas de participación: por un lado, la postulación de obras para su exhibición y venta en el stand oficial de la provincia, y por otro, la posibilidad de realizar presentaciones de libros en el stand del Ente Cultural Patagonia, ampliando la presencia fuegoña en uno de los eventos culturales más importantes del país.

En el caso de la convocatoria para presentaciones, está dirigida a autores y autoras fuegoños —radicados en la provincia o fuera de ella— con obras publicadas entre 2023 y la actualidad. Las presentaciones se realizarán en el stand del Ente Cultural Patagonia, un espacio compartido con las provincias de la región, y contarán con infraestructura técnica básica y capacidad limitada de público. Cada presentación tendrá una duración máxima de 60 minutos e incluirá instancia de intercambio con el público y firma de

ejemplares.

El cierre de esta convocatoria será el 3 de abril, y los resultados se comunicarán el 8 de abril. La selección estará a cargo de la Secretaría de Cultura junto al Ente Cultural Patagonia, en función de criterios editoriales y disponibilidad de espacios en la programación.

Por otro lado, la convocatoria para envío de publicaciones está destinada a autores y autoras radicados en la provincia cuyas obras no hayan sido publicadas por la Editora Cultural Tierra del Fuego. En este caso, los libros seleccionados formarán parte del catálogo disponible para la venta en el stand institucional fuegoño durante toda la feria.

El cierre de esta instancia será el 29 de marzo, con comunicación de resultados el 30 de marzo. La recepción de ejemplares se realizará los días 1, 2 y 3 de abril, de 10 a 16 horas, en las sedes de la Secretaría de Cultura en Ushuaia (Delo-

qui 1465) y en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande (Belgrano 319).

En ambos casos, las postulaciones serán evaluadas por equipos técnicos de la Secretaría de Cultura, y la participación está sujeta a criterios editoriales y disponibilidad. La comercialización de los ejemplares estará a cargo del personal de la Editora Cultural Tierra del Fuego, y las ventas se realizarán mediante transferencia directa a las y los autores, quienes deberán informar CBU o alias como requisito excluyente.

Cabe destacar que la convocatoria no contempla viáticos, traslados ni estadía, y que la participación implica la aceptación de las bases y condiciones establecidas.

Para la inscripción de publicaciones, las personas interesadas deberán completar el formulario disponible en: <https://forms.gle/YUar87P4iUthChif9>

Comenzó a comercializarse en la ciudad el fin de semana

## "RGA Alimentos" suma un nuevo producto a la venta

Se trata de ajos violetas fuegoños, un alimento de alta calidad que comenzó a comercializarse en la ciudad el fin de semana, con el objetivo de seguir consolidando el desarrollo productivo y el valor agregado local.

Río Grande. -Río Grande Activa, en articulación con el Municipio, este fin de semana inició la venta al público de ajos violetas fuegoños de la marca "RGA Alimentos", marcando un nuevo avance en la producción local de alimentos.

Es un producto que se destaca por su calidad y presentación. Fue cultivado y cosechado mediante un proceso de producción planificada mayor a un año, aportando valor agregado local y fortaleciendo la identidad de la producción local.

El ajo violeta fuegoño se caracteriza por su sabor intenso y su perfil aromático distintivo, lo cual lo

posiciona como una alternativa diferenciada frente al ajo tradicional. Además, aporta propiedades nutricionales beneficiosas, ya que contiene vitaminas, minerales y compuestos naturales con efecto antioxidante.

Además de su comercialización en los puntos de venta propios, los ajos violetas fuegoños se están distribuyendo a distintos comercios de la provincia, con el objetivo de ampliar el acceso de vecinos y vecinas a alimentos frescos, locales y de calidad. Si bien la producción está destinada principalmente al consumo, también puede utilizarse como

semilla, permitiendo a vecinos y vecinas iniciarse en el cultivo doméstico y fomentar la producción propia de alimentos.

Las recomendaciones de cómo realizar el autocultivo del ajo se encuentra disponible en un QR que tiene cada producto en su packaging, así como información ampliada de sus propiedades.

De esta manera, en articulación con Río Grande Activa, el Estado municipal continúa impulsando iniciativas que fortalecen la soberanía alimentaria, la ampliación productiva y el valor agregado local.

Conflicto con OSEF

# “Hay que sentarse a trabajar, esto no es tan fácil”

La referente de la asociación Reencontrándonos desmintió declaraciones sobre la vigencia de convenios con OSEF, reclamó una mesa de diálogo urgente y alertó sobre la crítica situación financiera y operativa del servicio de atención a pacientes en Tierra del Fuego.

Ushuaia. -En medio de la crisis por la cobertura de tratamientos de salud, Estela Laveña fue contundente al desmentir las declaraciones de Horacio Gallego sobre la supuesta continuidad de convenios con OSEF. “La verdad que no, él mismo dio de baja el convenio el día 2 de marzo. No sé cómo él puede decir que el convenio está vigente. El señor no tiene ni idea de nada, parece que le falta mucha información”, dijo por Radio Provincia.

Laveña reconstruyó la cronología administrativa para despejar dudas: “Nosotros el 22 de noviembre terminamos con un convenio anterior. El 25 de diciembre firmamos el nuevo convenio. El nuevo convenio que firmamos en diciembre es el único que estaba vigente hasta el 2 de marzo”.

En ese sentido, insistió en que las declaraciones públicas generan confusión social: “Me parece que hay que ser claro, porque si no la gente llega a pedir un servicio de OSEF y yo le tengo que decir que no hay OSEF”.

## SERVICIO ACTIVO SIN CONVENIO Y UNA “HERRAMIENTA LEGAL” PROVISORIA

A pesar de la caída del acuerdo, desde la institución decidieron sostener la atención a pacientes. “Nosotros decidimos no cortar el servicio”, explicó Laveña. Según detalló, la presidenta de OSEF cuenta con una vía administrativa excepcional para cubrir los costos: “Tiene una herramienta legal de pagar lo que nosotros estamos haciendo a partir del 2 de marzo, a pesar de la caída, porque nosotros seguimos trabajando”.

Sin embargo, aclaró que “no es que el servicio está abierto para cualquier persona que llega de OSEF. Esto no es así”.

Sobre la falta de convocatoria formal para discutir un convenio, dijo que “lo terrible es que no llaman. Estamos esperando sentados”.

Además, rechazó la modalidad de negociación a distancia: “Ellos no pueden venir con una propuesta vía mail y esperar que nosotros contestamos por sí y por no. Me parece que hay que sentarse a trabajar, esto no es tan fácil”.

La referente también planteó una desconexión entre la urgencia social y los tiempos institucionales: “La angustia y la necesidad de la gente está hoy. La verdad que está muy lejano a lo que necesita la gente o está enfocado en otras cosas”.

## CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS Y DEBATE POR LA LEY DE SALUD MENTAL

Durante una reciente reunión legislativa, Laveña señaló que surgieron críticas hacia el modelo de trabajo de la institución desde áreas estatales vinculadas a salud mental. “Se cuestiona nuestro sistema de trabajo, de alguna manera enfocado en la ley de salud mental”, indicó.

No obstante, defendió la estructura y trayectoria del espacio: “Tenemos un programa que es la comuni-

“La verdad todos se quejaban de alguna manera. Quiero charlarlo con estos entes y ver qué es lo que pretenden de nuestra institución”.

Uno de los puntos más llamativos que expuso Laveña es la aparente incoherencia entre los cuestionamientos y la práctica concreta del sistema de salud. “La semana pasada nos mandaron seis derivaciones. Si ellos no están convencidos del trabajo que hacemos, no sé por qué nos mandan seis derivaciones”, planteó.

El conflicto también tiene un fuerte componente económico. Laveña denunció que la deuda acumulada con la institución es significativa: “Todavía no se pagó el mes de noviembre, nos deben 200 millones de pesos”.

Y agregó que “al 2 de marzo nos deben 200 millones de pesos. Creo que cuando vos cerrás la deuda a una institución, tienen que pagarle todo”.



dad terapéutica, somos un residencial, estamos inscriptos en SEDRONAR y en la superintendencia como una institución de categoría B”.

Y remarcó que “nosotros nos ayornamos un montón para incorporarnos a partir de la ley de salud mental y estamos dentro de la ley. Todos los años nos capacitamos y nos formamos para actualizarnos”.

También expresó sorpresa por los informes críticos:

Expectativa por una negociación clave “Esperamos una reunión con el Secretario de Salud Mental y la subsecretaria para charlar un poco de esto”, manifestó.

Mientras tanto, dejó en claro el escenario actual: “La presidencia de OSEF tiene un elemento legal que puede pagar el servicio que está haciendo, pero no hay un convenio vigente”, cerró.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





**@grandehoteltdf** **f Grande Hotel**

Federico Echelaine 251
 TELL : 02964 43-6500
 reservas@grandehotel.com.ar

Juicio por el caso Baciocchi

# La defensa pidió la absolución y penas mínimas en caso de una condena a Florencia Mancilla

La defensa de Florencia Mancilla insistió en que el crimen de Alexis Baciocchi estuvo atravesado por un contexto de violencia de género y por múltiples fallas institucionales: el Estado provincial, a través de Salud y Educación, no detectó que la mujer estuvo institucionalizada desde los 2 años; la Policía y la ambulancia demoraron 49 minutos en llegar el día del hecho, lo que según médicos pudo haber evitado la muerte; el Estado municipal desoyó su pedido de ayuda en marzo de 2022; y la propia familia de Baciocchi lo expuso a estupefacientes pese a sus antecedentes de esquizofrenia y ataques de pánico. El lunes, Mancilla tendrá la oportunidad de pronunciar sus últimas palabras antes de que el Tribunal dicte el veredicto.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte anunciará el próximo lunes 30 de marzo el veredicto en el proceso seguido a Florencia Mancilla, acusada de haber dado muerte al profesor de



**Juicio por el caso Baciocchi: La defensa pidió la absolución y penas mínimas en caso de una condena a Florencia Mancilla**

de los Ministerios de Salud y Educación, no detectó ni atendió adecuadamente esa situación. Señaló también la responsabilidad de la Policía provincial, que no respondió en tiempo y forma: el día del hecho, el 18 de



**El lunes serán las últimas palabras y veredicto en el juicio contra Florencia Mancilla.**

música Alexis Baciocchi en diciembre de 2022.

Este jueves concluyeron los alegatos. La defensa, a cargo del Dr. Jesús González Saber, centró su exposición en el contexto de violencia de género y extrema vulnerabilidad que atravesaba la imputada, así como en las múltiples fallas del Estado y de la propia familia de la víctima. El defensor sostuvo que Mancilla estuvo institucionalizada desde los 2 años y que el Estado provincial, a través

de diciembre de 2022, tanto la fuerza como la ambulancia tardaron 49 minutos en llegar tras los llamados de emergencia. Según los profesionales médicos que declararon, si Baciocchi hubiera sido asistido a tiempo, su vida podía haberse salvado.

Respecto al Estado municipal, González Saber recordó que en marzo de 2022 Mancilla acudió a pedir ayuda y, pese a la gravedad de la situación, no fue atendida.

La defensa también apuntó a la familia de Baciocchi, se-

ñalando que su hermano José, aun sabiendo que Alexis padecía ataques de pánico y esquizofrenia, le suministraba estupefacientes.

En cuanto al contexto de violencia de género, el defensor subrayó que Mancilla fue víctima de hostigamiento, acoso y abuso sexual por parte de Baciocchi, incluso con amenazas contra sus hijos, hechos respaldados por testimonios y mensajes.

Las hipótesis planteadas por la defensa fueron:

-Absolución por ruptura del nexo de causalidad, debido a las fallas estatales.

-Absolución por inimputabilidad, aludiendo a episodios disociativos y psicosis.

-Legítima defensa, entendida en el marco de violencia de género, donde la amenaza es permanente y la desventaja física evidente.

-Emoción violenta, con pedido de un año de prisión en suspenso.

De manera subsidiaria, solicitó que, en caso de condena por homicidio simple, se imponga la pena mínima de 8 años. Si se considerara agravado por el vínculo, pidió aplicar atenuantes extraordinarios.

La querrela, por su parte, reprodujo un video en el que Mancilla afirma que no quiso matar, sino detener el ataque. Se destacó que llamó al 101, intentó reanimar a Baciocchi y lo cubrió cuando tuvo frío.

El Tribunal, presidido por Eduardo López e integrado por Verónica Marchisio y Juan José Varela, dispuso un cuarto intermedio hasta el lunes a las 11 horas, cuando la imputada podrá pronunciar sus últimas palabras antes de conocerse el veredicto.

La investigación se llevó a cabo dentro del Ministerio Público Fiscal de Tierra del Fuego

## FOPEA destacó una experiencia que pone a las víctimas en el centro del proceso judicial

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) publicó una serie de diez investigaciones en el micrositio "Periodismo enfocado en las soluciones de la Justicia", entre las que se destaca el trabajo titulado "Dar voz y protagonismo a las víctimas en el Fin del Mundo".

Ushuaia. - La investigación analiza el funcionamiento de una oficina creada dentro del Ministerio Público Fiscal de Tierra del Fuego, cuyo objetivo es acompañar a las personas afectadas por delitos y facilitar su participación activa en el proceso penal. Según se detalla, alrededor de 400 personas reciben cada mes atención integral, desde el momento de la denuncia hasta la etapa de ejecución de la pena.

El informe forma parte de un conjunto de diez experiencias desarrolladas en distintas jurisdicciones del país, que buscan mejorar el servicio de Justicia y fortalecer la confianza de la sociedad en el sistema judicial.

En particular, la denominada "práctica N° 5" pone el foco en la labor del Ministerio Público Fiscal fueguino, que impulsó la creación de la Oficina de Atención a las Víctimas (OAV). Este espacio brinda contención, orientación y acompañamiento a quienes atraviesan situaciones vinculadas a delitos penales. De acuerdo con la publicación, esta iniciativa transformó el primer contacto de las víctimas con la Jus-

ticia. No solo les permite aliviar su situación, sino también asumir un rol más activo en las causas judi-



**La investigación analiza el funcionamiento de una oficina creada dentro del Ministerio Público Fiscal de Tierra del Fuego, cuyo objetivo es acompañar a las personas afectadas por delitos y facilitar su participación activa en el proceso penal.**

ciales. La experiencia comenzó en la ciudad de Ushuaia por iniciativa del jefe de fiscales de la provincia, Dr. Eduardo Urquiza, y luego se extendió a toda la jurisdicción de Tierra del Fuego. La investigación fue realizada por el periodista Gabriel Ramonet, quien entrevistó al fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Urquiza, y a su equipo de trabajo, con el objetivo de reconstruir el origen, los objetivos y el funcionamiento de esta política pública.

El proyecto "Periodismo enfocado en las soluciones de la Justicia" reúne una selección de buenas prácticas del sistema judicial argentino. Es una iniciativa impulsada por FOPEA, junto a la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y la Red Federal de Periodismo Judicial, con el apoyo de la Embajada Británica en la Argentina.

Las investigaciones fueron realizadas entre fines de 2025 y comienzos de 2026 por periodistas y colaboradores judiciales de distintas regiones del país. El contenido completo puede consultarse en el micrositio oficial:

<https://buenaspracticajudiciales.fopea.org/>



Tenis de Mesa, Bádminton y Tiro con Arco PCD

## El deporte adaptado y convencional toma impulso en Tierra del Fuego con vistas a los Juegos Integrados Patagónicos

En el gimnasio del Instituto María Auxiliadora, el encuentro de escuelas deportivas reunió disciplinas como Tenis de Mesa PCD, Bádminton y Tiro con Arco, en una jornada que reflejó el crecimiento sostenido del deporte fueguino. Emanuel Larroca destacó el trabajo integral que se viene realizando en toda la provincia, con la mira puesta en los Juegos de la Integración Patagónica, EPADE y Araucanía.

Río Grande.- En la continuidad de una política deportiva que apuesta al desarrollo integral, inclusivo y sostenido en el tiempo, este martes 24 de marzo se llevó adelante en el gimnasio del Instituto María Auxiliadora de la ciudad de Río Grande un importante encuentro de escuelas deportivas que nucleó a disciplinas como el Tenis de Mesa PCD, Bádminton y Tiro con Arco. La actividad, organizada por la Secretaría de Deportes de la provincia, se enmarca dentro de la preparación hacia los principales compromisos regionales del calendario 2026.

En ese contexto, el Director Provincial de Desarrollo Deportivo, Emanuel Larroca, brindó precisiones sobre el presente y las proyecciones del deporte fueguino, poniendo especial énfasis en el crecimiento del deporte adaptado y el fortalecimiento de las estructuras competitivas en toda la provincia.

"La idea de estos encuentros es que los chicos puedan participar, vivenciar las actividades y seguir sumando experiencia. A partir de acá, entrenar en los días que tenemos disponibles para llegar de la mejor manera a la competencia", expresó Larroca, remarcando el valor formativo y social de este tipo de iniciativas.

El evento permitió observar de cerca el notable avance del Tenis de Mesa en la modalidad PCD (Personas con Discapacidad), disciplina que ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años y que genera grandes expectativas de cara a los próximos Juegos de la Integración Patagónica (JIP). Según explicó el funcionario, este desarrollo no es casual, sino el resultado de un trabajo planificado que involucra a entrenadores, deportistas y al acompañamiento institucional.

En ese sentido, Larroca recordó lo suce-

dido recientemente en el certamen provincial, donde por primera vez participó la delegación de Ushuaia, marcando un hito en la expansión territorial de la disciplina. "Si bien Río Grande sigue siendo el fuerte del Tenis de Mesa, especialmente en PCD, Ushuaia ha demostrado un crecimiento muy importante. Tuvieron una participación destacada, más allá de que no lograron integrar la selección", destacó.

deporte.

Uno de los pilares fundamentales de este crecimiento tiene nombre propio: Mario Velázquez, referente histórico del Tenis de Mesa en Río Grande, quien junto a su equipo ha logrado posicionar a la provincia a nivel patagónico y nacional. "Mario viene trabajando desde hace años con un compromiso enorme. Hoy el objetivo es claro: llegar al podio y buscar la medalla

El calendario deportivo 2026 aparece cargado de desafíos y oportunidades. Además de los JIP, la provincia se prepara para los Juegos EPADE y los Juegos de la Araucanía, donde el Tenis de Mesa tendrá un rol destacado al ser incluido como deporte invitado en una prueba piloto que se desarrollará en Chile.

"Es una gran noticia para la disciplina, porque viene creciendo hace muchos años en la provincia. Tener esta oportunidad en Araucanía es un reconocimiento al trabajo que se viene haciendo", afirmó Larroca, quien también destacó la importancia de seguir consolidando otras disciplinas como el Bádminton.

El crecimiento no se limita al deporte convencional. El deporte adaptado ocupa un lugar central en la planificación de la Secretaría de Deportes. En ese sentido, Larroca subrayó las acciones recientes vinculadas al atletismo PCD, donde se llevó adelante una concentración en Ushuaia que permitió evaluar rendimientos y registrar marcas de los deportistas.

"No fue una instancia clasificatoria, sino una concentración para medirnos, ver dónde estamos parados y seguir creciendo. La idea es fortalecer todas las disciplinas del PCD", explicó.

Sin embargo, el camino no está exento de dificultades. El funcionario también hizo referencia a la imposibilidad de participar este año en disciplinas como Básquet 3x3 y Boccia, debido a la baja de un club que tenía la oportunidad de viajar. Esta situación impacta directamente en la sumatoria de puntos para la provincia.

"Es el segundo año consecutivo que nos quedamos sin esas disciplinas. Eso nos perjudica en el puntaje general, pero no nos queda otra que seguir trabajando con lo que tenemos y proyectar a futuro", se-



Alumnas y alumnos de las diferentes escuelas deportivas tuvieron su tarde de entrenamiento en Tenis de Mesa, Bádminton y Tiro con Arco PCD.

El desarrollo no se limita únicamente a las principales ciudades. En Tolhuin, también se están dando pasos firmes para consolidar la práctica del Tenis de Mesa, tanto en su modalidad convencional como adaptada. "Estamos trabajando junto a la Secretaría de Deportes para que los chicos de Tolhuin puedan incorporarse definitivamente a la disciplina", agregó Larroca, evidenciando una política de inclusión territorial que busca federalizar el acceso al

de oro", sostuvo el Director Provincial.

En esa misma línea, el funcionario recordó su experiencia en la última edición de los Juegos de la Integración Patagónica, donde Tierra del Fuego obtuvo campeonatos y subcampeonatos, quedando muy cerca del máximo escalón. "Nos quedó esa espina de la medalla dorada, y este año el objetivo es alcanzarla. Se está entrenando con mucha intensidad, incluso con dobles turnos y campos de preparación", explicó.

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

**Las Vegas** MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ñaló con realismo.

A pesar del contexto económico complejo que atraviesa el país y la provincia, desde el área deportiva se sostiene el compromiso de garantizar la participación de las delegaciones fueguinas en los distintos certámenes. "Sabemos que es costoso trasladar equipos a cualquier punto de la Patagonia, pero no bajamos los brazos. Seguimos apostando al crecimiento", afirmó Larroca.

En ese marco, uno de los objetivos a mediano plazo es llegar al 2027 con delegaciones completas en todas las disciplinas, ampliando la base de deportistas y fortaleciendo el sistema de competencia. "Queremos tener más cupos, más chicos participando y representar a la provincia en todas las disciplinas posibles", enfatizó. El crecimiento de la matrícula deportiva, tanto en varones como en mujeres, es

los deportistas que vienen trabajando con intensidad y disciplina.

Finalmente, el Director Provincial hizo extensiva la invitación a toda la comunidad a interiorizarse sobre las actividades deportivas que se desarrollan en la provincia. "Invitamos a la gente a seguirnos en las redes sociales de la Secretaría de Deportes, donde pueden conocer todas las disciplinas que se practican en las tres ciudades", concluyó.

De esta manera, el encuentro realizado en Río Grande no solo reflejó el presente del deporte fueguino, sino que también dejó en evidencia una planificación estratégica que busca consolidar el crecimiento, promover la inclusión y posicionar a la provincia en el escenario patagónico y nacional. Un camino que, paso a paso, sigue construyendo oportunidades para todos.

Por su parte, el profesor Martín Velázquez

actividades. En este marco, valoró el rol de la Secretaría de Deportes en la generación de estas iniciativas, señalando que no solo fomentan la práctica deportiva, sino también la adherencia a la actividad física en general.

Trabajo conjunto entre disciplinas y grupos etarios

En relación a la organización de las actividades, Velázquez explicó que dentro del área PCD no solo se desarrolla el tenis de mesa, sino también disciplinas como tiro con arco y bádminton, además de incluir al grupo de adultos mayores.

Particularmente en el tenis de mesa, destacó una característica distintiva: la posibilidad de compartir espacios entre diferentes grupos. "Nosotros principalmente en tenis de mesa compartimos horarios en la parte de PCD y la parte de adulto mayor", detalló. En ese sentido, precisó que

rio de bádminton PCD, el cual tendrá lugar en la ciudad de Tolhuin.

Estos eventos serán determinantes para definir a los representantes provinciales que integrarán la delegación fueguina en los próximos Juegos de la Integración Patagónica. "Estos clasificatorios son para designar claramente a los representantes provinciales", explicó.

Además, precisó que dicha competencia regional se realizará en la ciudad de Río Grande, entre el 20 y el 24 de abril, lo que le otorga un valor adicional al proceso clasificatorio. "El próximo fin de semana va a haber mucha actividad deportiva con respecto a los clasificatorios", anticipó.

### UNA INVITACIÓN ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD

Finalmente, Velázquez aprovechó la oca-



otro de los indicadores positivos que destacó el funcionario. La inclusión, la equidad de género y el desarrollo del deporte adaptado son ejes centrales de la política deportiva actual.

En cuanto a novedades, Larroca anunció la incorporación de nuevas disciplinas en los Juegos EPADE, como el handball y el beach vóley, que participarán como pruebas piloto. "Son deportes que nos van a sumar y que forman parte de la proyección hacia el futuro", indicó.

En la recta final hacia los Juegos de la Integración Patagónica, el cronograma continúa con nuevas instancias competitivas. Este sábado se llevará a cabo en Río Grande un clasificatorio provincial de Tenis de Mesa y PCD, que terminará de definir los representantes fueguinos.

"Las selecciones ya están prácticamente conformadas. Ahora queda entrenar, concentrar y llegar de la mejor manera", explicó Larroca, destacando el compromiso de

que puso en valor el sentido integral del encuentro, destacando que la iniciativa busca ampliar el horizonte deportivo de los participantes. En ese sentido, explicó que uno de los principales objetivos es brindarles a los chicos la posibilidad de vivir otras disciplinas más allá de la que practican habitualmente.

Velázquez remarcó que muchos de los jóvenes están vinculados exclusivamente a un solo deporte, por lo que este tipo de propuestas resultan fundamentales para abrir nuevas oportunidades. "Mediante estos encuentros podemos difundir nuestras escuelas", sostuvo, haciendo hincapié en la importancia de generar espacios donde se visibilicen distintas alternativas deportivas.

Asimismo, subrayó una realidad que atraviesa al área de discapacidad: la baja matrícula. Según indicó, la cantidad de jugadores es aún muy reducida, lo que vuelve indispensable la promoción constante de

las clases se llevan adelante los martes y jueves en el horario de 10 a 12 horas, donde ambos grupos coinciden y trabajan en conjunto.

Esta dinámica, según explicó, permite una interacción enriquecedora entre los participantes, sin restricciones. "La particularidad de nuestra disciplina es que pueden compartir los grupos, pueden jugar y no hay ningún tipo de restricción para eso", afirmó, resaltando el carácter inclusivo del deporte.

Un fin de semana clave con instancias clasificatorias

De cara a la competencia, Velázquez adelantó que el próximo fin de semana estará marcado por una intensa actividad deportiva, con instancias clasificatorias fundamentales para los atletas PCD.

En primer lugar, confirmó que se llevará a cabo el clasificatorio provincial de tenis de mesa en esta categoría. A su vez, informó que también se desarrollará el clasificato-

ción para extender una invitación a la comunidad en general, alentando a vecinos y vecinas a sumarse a las propuestas deportivas impulsadas por la Secretaría.

En sus palabras, destacó el ambiente que se genera en estos espacios, al que describió como "muy ameno" y "familiar". También valoró el compromiso de los profesores, quienes -según expresó- brindan lo mejor de sí para ofrecer clases de calidad. "Invito a la población en general a realizar cualquier tipo de actividad presentada por la Secretaría de Deportes", manifestó, al tiempo que animó a las personas a darse la oportunidad de conocer y practicar disciplinas que, en muchos casos, no son habituales.

De esta manera, el profesor dejó en claro que más allá de la competencia, el objetivo central sigue siendo la inclusión, la participación y el acceso al deporte como una herramienta de desarrollo personal y social.

Con fuerte acompañamiento a pilotos locales

# Tolhuin se prepara para vivir la Vuelta a la Tierra del Fuego 2026

En la antesala de una de las competencias más convocantes del calendario deportivo provincial, el director de Deportes del Municipio de Tolhuin, Marcelo Maslov, brindó detalles sobre el trabajo que se viene desarrollando tanto en la planificación anual del área como en el acompañamiento a los pilotos locales que dirán presente en la esperada Vuelta a la Tierra del Fuego 2026.

Tolhuin.- En diálogo con FM Aire Libre, Maslov destacó que "marzo marcó el inicio de las actividades deportivas municipales, retomando disciplinas como hockey, básquet, handball, entrenamiento funcional, crossfit y gimnasia artística".

A esta oferta se suma el "regreso del tenis de mesa, a cargo del profesor Gabriel Aragón, ampliando así las opciones para vecinos y vecinas de la ciudad".

Además, el funcionario remarcó la "importancia del sistema de carnet deportivo obligatorio, que se tramita de manera virtual, este incluye la presentación de datos personales, documentación y, fundamentalmente, el apto físico médico anual, requisito indispensable para garantizar la seguridad de quienes participan en las distintas actividades".

## ACOMPÑAMIENTO A PILOTOS LOCALES

En relación a la Vuelta a la Tierra del Fuego, Maslov confirmó que "días atrás se llevó adelante en Tolhuin la revisión técnica previa para motos y cuatriciclos".

"Se controlan tanto las condiciones mecánicas de las máquinas como la indumentaria de seguridad de los pilotos", explicó.

En ese sentido, indicó que "alrededor de una decena de competidores locales iniciaron el proceso, aunque algunos debieron solicitar prórrogas debido a inconvenientes técnicos".

"Se les otorgan unos días más para completar los requisitos y poder presentarse en la técnica final, que seguramente será en Río Grande antes del clasificatorio", precisó.

## ORGANIZACIÓN DEL PASO POR TOLHUIN

Respecto al desarrollo de la competencia, el titular de Deportes detalló que "uno de los momentos cla-

ve será el paso de los corredores por la ciudad, está previsto que la largada se realice a las 9 de la mañana desde el sector José Menéndez, mientras que el tramo de asistencia conocido como "stop and go" tendrá lugar frente al polideportivo municipal".

Agregó que "allí, bajo la supervisión del motoclub, los pilotos podrán realizar tareas de mantenimiento rápido en sus vehículos, limpieza, ajustes o reparaciones, antes de continuar la carrera. Posteriormente, deberán trasladarse hacia la zona de la hostería Kaikén, donde se pon-

## UN FIN DE SEMANA CON INTENSA ACTIVIDAD DEPORTIVA

Finalmente, el funcionario destacó que "el fin de semana no solo estará marcado por el automovilismo y el motociclismo, sino también por otras disciplinas. El polideportivo municipal albergará encuentros de fútbol de salón organizados por el Club Camus, con participación de categorías inferiores y primera división, lo que anticipa jornadas con gran movimiento en



drá en marcha el segundo tramo competitivo de la jornada".

Maslov también señaló que "a diferencia de otras ediciones, el predio utilizado para estas maniobras será el ubicado junto a la Casa de la Cultura, una decisión tomada para optimizar tiempos y facilitar la logística de los competidores".

la ciudad".

De esta manera, Tolhuin se posiciona nuevamente como un punto estratégico dentro de la competencia, combinando organización, acompañamiento a los deportistas locales y una nutrida agenda deportiva para toda la comunidad.

La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Escuela N° 22

# Ushuaia fue sede del clasificatorio local de tiro con arco

La ciudad de Ushuaia fue escenario de la instancia clasificatoria local de Tiro con Arco, organizada por la Secretaría de Deportes de la Provincia junto a la institución Arqueros del Martial, en el marco de la preparación para los Juegos de la Integración Patagónica 2026.

Ushuaia.- La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Escuela N° 22 y contó con la participación de arqueros pertenecientes a las escuelas Uyana Jacu y Arqueros del Martial, quienes buscaron su lugar en la etapa provincial.

La responsable de Arqueros del Martial, Sandra Aquino, valoró el compromiso de los deportistas y destacó el nivel de la jornada. "Los chicos vienen entrenando y trabajaron mucho para esta instancia", señaló, al tiempo que remarcó el crecimiento de la disciplina: "Los arqueros se vienen renovando cada vez más, estamos ampliando los integrantes de las escuelas y eso nos genera grandes expectativas para lo que viene".

Tras la competencia, quedaron definidos los clasificados que representarán a Ushuaia en la final provincial que se llevará a cabo en la ciudad de Río Grande. En la categoría Sub 17, los clasificados fueron Alan Wimbe y Victoria Colfo; en Sub 15, Fausto García y Pía Díaz; mientras que en la rama PCD lograron su clasificación Layla Ghio y Benjamín López.

Cabe destacar que la disciplina Tiro con Arco, en el marco de los Juegos de la Integración Patagónica, se disputará del 20 al 24 de abril en Río Grande, donde Tierra del Fuego será sede del evento regional.



Río Grande impulsa la conciencia ambiental con actividades comunitarias

# Este fin de semana se realizará una nueva edición de la Hora del Planeta

En el marco de la Hora del Planeta, el Municipio profundiza políticas de educación ambiental, reciclaje y participación vecinal, mientras enfrenta el desafío creciente de la disposición indebida de residuos en distintos puntos de la ciudad.

Río Grande. -El subsecretario de Ambiente de Río Grande, Rodolfo Sopena, confirmó la realización de una nueva edición de la Hora del Planeta, que tendrá lugar este sábado 28 en el Centro de Interpretación Ambiental. La propuesta combina instancias educativas con acciones concretas de reciclaje.

Por FM del Pueblo, dijo que "la Hora del Planeta, una vez más, como todos los años, la vamos a celebrar este sábado 28 en el Centro de Interpretación Ambiental. Esta es una actividad que va a arrancar a las 19.30 horas con unas charlas a cargo de profesionales que tienen que ver con difundir la conciencia ambiental en la comunidad y, obviamente, generar hábitos en lo que respecta a generar menos residuos o reutilizarlos en lo que puede ser compostaje o distintas otras actividades".

Además, se desarrollará un ecocanje enfocado principalmente en latas de aluminio, aunque abierto a otros materiales reciclables. "Después de finalizar esta charla, va a estar el ecocanje también, lo que le proponemos a la comunidad es que nos acerquen latas de aluminio y de esa manera también vamos a atribuir, esa separación y ese esfuerzo que hace el vecino con plantines que estamos generando en el edificio municipal".

## EDUCACIÓN AMBIENTAL: EJE CENTRAL EN TODAS LAS EDADES

Sopena destacó que "nosotros venimos de hacer un trabajo, en todas las edades, con niños de jardín de infantes, primaria y secundaria, con distintas actividades y propuestas para las distintas edades".

"Para el secundario, por ahí, la propuesta es el concurso Recicla y viajar, la recolección de botellas PET, en las escuelas primarias fuimos acompañantes fundamentales con la escuela CONOSUR en la declaración de una nueva reserva de la ciudad; los chicos de los jardines de infante o menos años visitan el centro de interpretación ambiental y conocen lo que es la flora y la fauna de nuestra localidad, pueden apreciar en el exterior todo un esqueleto completo de ballena también, que atrae mucho a los niños, y esa es la manera de concientizar a la comunidad", destacó.

También subrayó la ampliación de infraestructura para la disposición de residuos, como los ecopuntos construidos con materiales reutilizados. "Con

la disposición también de más espacios para que los vecinos acerquen sus residuos, contamos con ecopuntos y próximamente vamos a instalar algunos más, todos hechos con madera de acá y con reutilización también de descarte de pallets, la verdad que están muy lindos y van a ser vistos en el centro de interpretación ambiental y próximamente en otros puntos de la ciudad también que están siendo necesarios".

## FLORA NATIVA Y TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE URBANO

El funcionario remarcó un cambio cultural progresivo en los hábitos de los vecinos, particularmente en la incorporación de especies autóctonas en jardines y espacios públicos: "Cada vez más gente también está adoptando lo que es la flora nativa para sus jardines", a lo que agregó que "los vecinos lo pueden apreciar en distintos paseos que hay en la ciudad y se está utilizando la flora nativa que por ahí uno la ve cuando se retira de la ciudad en el campo en lo que es la estepa nuestra y se está incorporando en algunos paseos y la verdad que le están dando un cambio muy lindo a los espacios con la incorporación de lo que es la flora nativa".

## BASURALES INFORMALES: UNA PROBLEMÁTICA PERSISTENTE

Sobre el crecimiento de prácticas indebidas en la disposición de residuos, especialmente escombros y voluminosos en contenedores no habilitados. "La alternativa es acercar esos residuos al relleno sanitario de la ciudad. Es un trámite muy sencillo que tienen que hacer en la esquina de Perito Moreno y Piedrabuena, donde está la Dirección de Ambiente, con los datos del vehículo se emite una autorización inmediata y se va al relleno sanitario".

Sopena señaló que "obviamente que nosotros fortalecemos todo lo que es el trabajo de la empresa a cargo de la recolección de residuos con la Dirección de Higiene Urbana, porque también hay lugares donde la gente arroja los residuos y obviamente que la empresa no es responsable de recolectar esos residuos".

Además, confirmó que "se han detectado en el último tiempo muchos vehículos haciendo estas prácticas y en el momento de ser detectados obviamente que se labra la infracción".



Ante situaciones reiteradas en puntos específicos, el Municipio evalúa relocalizar contenedores para evitar su uso indebido. "Estamos analizando con las instituciones, tanto con el Batallón de Infantería de Marina como con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, la posibilidad de colocarlos adentro, para evitar que estén libremente a que cualquier vecino arroje los residuos ahí".

También insistió en que "lo que tiene que entender el vecino es que esos contenedores no son para arrojar este tipo de residuos. Cada vecino tiene que contar con un canasto de residuos en el frente de su domicilio, disponer lo voluminoso una vez a la semana, de acuerdo al día que le toca a su barrio".

Asimismo, continuó: "Esos contenedores que son dispuestos en algunos barrios hay que dejarlos particularmente para los vecinos que viven en esos barrios, porque son barrios multifamiliares, porque no puede ingresar un camión para una recolección puerta a puerta, pero ese es el hábito que hay que generar, que el vecino utilice los mecanismos que están dispuestos".

El subsecretario destacó el rol de las herramientas digitales en la difusión de información y en la adopción de hábitos. "hoy sobre todo con las tecnologías uno de manera inmediata encuentra la información consultándola. La información está disponible en todas las redes sociales del municipio, en la página del municipio, muchos vecinos son parte de grupos de WhatsApp y ahí también se comparte la información".

Finalmente, recordó que los vecinos pueden canalizar reclamos y denuncias a través de la línea 147. "Es el computador que utiliza el municipio para la información, consultas y reclamos".

